

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precho de suscripción en España 20 pesetas al mes. Anuncios, esquemas de defunción y necrológicos, precios por tarifa. Comunicaciones y recabidos, por tarifas convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HAN DE HACER POR ANTICIPADO. Se admiten esquemas hasta las 12 de la madrugada.

Para la correspondencia se dirigirá a la redacción del Director y Administrador, en la calle de la Rúa, número 25, Salamanca y Librería de Nolas. Teléfono número 57. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y talleres: Ramos del Muro, 42. — Tel. 67. DOS EDICIONES DIARIAS



QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA PEÑALOSA IBÁÑEZ CONTRERAS MELENDEZ Y MENCOS DE LA RIVA

que falleció en Salamanca, el día 17 de Abril de 1924

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viudo, don Emigdio de la Riva y Garzón; sus hijos: Emigdio, Elvira y María de los Dolores; hija política, María de los Dolores Font y de Bedoya; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, 17, en la iglesia de Padres Carmelitas, en la parroquia de San Juan de Sahagún, y la Exposición de Su Divina Majestad, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), de esta ciudad, y en las iglesias parroquiales de Encinas de Arriba, Ejeme y Palomares (Salamanca), y en la de Valverde del Majano (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL BENEFICIO DE POBREZA

En el horno las reformas judiciales que se anuncian para plazo próximo; autorizada y hasta requerida la opinión doctrinal sobre las materias que en la actualidad son objeto de estudio, no resisto a la sugerencia de comentar algunos puntos necesitados de total y absoluta transformación, considerando uno de los más importantes el beneficio de pobreza.

Concede la ley procesal vigente (artículo 13 y siguientes), el privilegio a los que sean declarados legalmente pobres, a que la justicia les sea administrada gratuitamente por los Tribunales y Juzgados, usando papel de oficio, y reconociendo el derecho a que sean designados Abogado y Procurador que defiendan y representen sus derechos sin obligación de pagarles honorarios.

Si es exigida para litigar la dirección de Letrado, e imprescindible el Procurador al que carece de medios para defender intereses legítimos, es preciso proveerle gratuitamente de esas asistencias; el principio es de ética tan general, que nadie lo discute.

Pero al amparo de un privilegio de esta naturaleza y tal como está regulado en la legislación vigente, este beneficio venía, y viene, a constituir en un número crecido de casos, un abuso, ya a veces un chantaje del que se hace víctima a todo el que por sus circunstancias económicas no podía responder al ataque amparándose en otro comodín igual, habiendo dado lugar en multitud de ocasiones esta falta de atención de los declarados pobres, a espectáculos bochornosos a los que no eran ajenos profesionales escrupulosamente escrupulosos (siempre hay excepciones en colectividades dignas de encomio), que patrocinaban pretensiones injustas o vituperables.

Con el propósito de remediar tal estado de cosas, se publicó, aunque fue insuficiente, el Real decreto de 3 de Febrero de 1925, que adicionó el artículo 36 de la Ley de E. Civil en el sentido de que no encontrándose al declarado pobre bienes en cuyo hacer efectivos las costas, a cuyo pago se condenó en la sentencia, siempre que en ella se hiciera pronunciamiento de haber procedido con manifiesta mala fe, se le hará sufrir el apremio personal a razón de un día de arresto por cada 25 pesetas de costas que dejare de satisfacer, no pudiendo exceder de treinta días; o de seis meses en casos de reincidencia.

Los Tribunales tenían que declarar la existencia de esa mala fe para que el insolvente sufriese el arresto, pero tal compensación no lo era en reali-

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MUÑOZ JIMENEZ

ha fallecido en Salamanca, el día 15 de Abril de 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Primitivo de Castro y Sanz, ayudante de la Sección Agronómica; hijas: Josefa (ausente) y Julia, directora de la Institución Franco Española del Sagrado Corazón de Jesús; hijo político, don José Terol; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 16, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Hoy, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Paseo del Doctor Torres Villarroel, número 2.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

dad para el ciudadano que se ve arrastrado a un pleito absurdo, que suele llegar hasta el Tribunal Supremo, con el cortejo natural de gastos y disgustos; si antes no transige aburrido del Calvario entregando un puñado de pesetas a cambio de la tranquilidad, fin perseguido de antemano por el declarado pobre legal.

El beneficio para litigar como pobre, no puede continuar así y debe desaparecer la redacción dada por el Real decreto citado al párrafo 4.º del artículo 15, según el cual podían ser declarados pobres, a más de otros casos, los que vivan sólo del ejercicio de una industria o de los productos de cualquier comercio por los cuales paguen de contribución una cuota para el tesoro que

corresponda a un beneficio líquido no superior al doble jornal de un bracero en la localidad. Los que pagando mayor contribución, no rebasen en un 10 por 100 los tipos respectivos, tendrán derecho a la bonificación del 50 por 100 de esta clase de beneficios.

Las medias pobrezas introducidas en nuestra legislación, que el Real decreto de 3 de Febrero de 1925, es de suponer no prevalezcan, ya que, ante la ley, se puede ser pobre o rico, pero las medias tintas no se conciben, por pugnar tal nomenclatura con el concepto mismo del privilegio.

Al reorganizarse la Ley de Enjuiciamiento civil, elevándose la cuantía de los juicios verbales para algunos Juzgados municipales, y la cantidad que

se pueda litigar en los de menor cuantía; declarando libre la dirección de los pleitos o limitando la obligatoriedad al Supremo solamente, se hace precisa una revisión honda y absoluta de los preceptos que regulan la concesión del beneficio de pobreza.

Una persona puede ser pobre para litigar cien mil pesetas, y rica para pleitear un derecho tasado en cinco mil, y por tanto el casuismo va contra la libertad de los Tribunales que debe ser absoluta, o en todo caso sometida a una regla de gran extensión, para conceder el beneficio de pobreza, según las circunstancias de localidad, cantidad litigada, necesidades perentorias del solicitante (número de hijos, situación social), datos todos que ha

de pesar y medir el Juzgado o Tribunal antes de dictar el fallo.

De la concesión de este arbitrio judicial no nos debemos asustar, ya que la ley de límites, en su artículo 17, lo tiene otorgado con amplitud tal, que puede ser denegado el beneficio a juicio del juez, se infiera del número de criados que tenga a su servicio el solicitante, del alquiler de la casa que habite "o de otros cualquiera signos exteriores" que posea medios superiores al doble jornal de un bracero en la localidad.

La frecuencia con que el beneficio de pobreza es empleado para litigar temerariamente, requiere que como trámite previo a su solicitud en el Tribunal competente, se examine la justicia

de su pretensión por el Colegio de Abogados respectivo, con el fin de que éste dictamine la viabilidad del derecho que se atribuye el candidato a la pobreza.

En los Estatutos del Ilustre Colegio de Madrid, aprobados en 27 de Abril de 1920, se dedicaba el título 4.º a reglamentar con plausible altruismo la defensa de oficio, y los artículos 60 y siguientes pudieran ser un avance para que los Tribunales con el dictamen favorable del Colegio concediesen la defensa por pobre, al que según su arbitrio careciese de medios para defender sus intereses desamparados.

Cuando el Comité de Consultas de los Colegios de Abogados otorgase su venia al pleito, que se iniciaba bajo los auspicios de una defensa de oficio, se presumía la garantía por el colitigante de que la acción ejercitada tenía o tiene una base jurídica y no obedecía únicamente a la mala fe y al deseo de provocar un pleito para obtener unas migajas por transacción. Pero no basta para que la reforma sea completa y eficaz que contenga los extremos a que hemos hecho referencia. Se hace preciso además, que la ley otorgue al litigante rico, que se encuentra obligado a pleitear con un declarado pobre, idéntico beneficio hasta que la contienda sea resuelta definitivamente, discutiendo sus respectivos puntos de vista en un plano de igualdad que permita a ambos las mejores condiciones de defensa, y sin perjuicio, claro está, que si en el fallo se reconoce que la razón asiste al declarado pobre, cesen para el rico los beneficios y pague las costas particulares o todas las del litigio, si así lo impone la sentencia firme.

Lo que resulta indispensable evitar, es la peregrinación a través de dos instancias y de la casación en el Supremo, de los litigantes ricos víctimas de pretensiones absurdas, y con el beneficio de pobreza otorgado a estos provisionales, en el caso de salir victoriosos de la lid nada tendrían que pagar, y por lo menos los perjuicios quedarían reducidos a los trastornos morales de una inquietud y consiguientes sinsabores durante varios años, que no son pocos.

El beneficio de pobreza concedido por el Emperador Constantino (Ley única, tit. 14, libro III del Código de Justiniano) y ampliado después por las leyes 91 del Estiló, 5.º, tit. III y 41, tit. 18, partida 3.ª y 9.ª, tit. 4.º, libro II Novísima Recopilación, debe ser adaptado a la complicación creciente de las necesidades modernas, sin excesivos casuismos que pueden amparar notorias injusticias y con la necesaria libertad para que el artículo 17 de la ley vigente, sea fecundo otorgando la defensa por pobre al que, dadas las circunstancias personales en relación con el pleito que inicia, sea digno de tal privilegio, previo dictamen del Colegio de Abogados de la localidad en la forma indicada y la concesión de igual beneficio para el colitigante que se ve forzado a acudir a la contienda.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

¿SUS OJOS PADECEN DE PRESBICIA? Use usted nuestro cristal ULTRAVISUAL científicamente trabajado para la conservación de la vista.



¿SUS OJOS PADECEN MIOPIA? Concédales usted los beneficios de unas lentes preparadas por un Optico especialista.—Despacho al día de prescripciones oculísticas y de los cristales Zeiss meniscos y astigmáticos.

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

EL HOMENAJE A LOS SEÑORES YANGUAS, BROWN SCOTT, MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FERNADEZ MEDINA

SE APRUEBAN NUMEROSOS EXPEDIENTES DE OBRAS Y SE FACULTA A LA ALCALDIA PARA LO CONCERNIENTE AL HOMENAJE PROYECTADO POR LA UNIVERSIDAD A LOS SEÑORES QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONAN

A las siete y media se reunió en sesión la comisión permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Eulalio Escudero, y asistiendo los concejales señores Pérez Bander, Sánchez y Sánchez, Escanilla y Montero.

Dada lectura al acta de la sesión última, es aprobada, pasándose seguidamente al despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

Obras

Dada lectura a los dictámenes de la comisión e informes, son aprobadas las siguientes instancias:

Dictamen en la instancia de don General González, solicitando licencia para construir dos casas con jardín, de planta baja, en las Eras de las Carmelitas, calle tercera normal izquierda, de la carretera de Ledesma.

Idem ídem en la de don Antonio Rodríguez, para construir una casa con jardín, de planta baja, al mismo sitio que la anterior.

Idem ídem en la de don Roque Pérez, para construir una casa y un taller, en un solar de su propiedad, situado en las Eras de las Carmelitas, al mismo sitio que las anteriores.

Idem ídem en la de don Segundo González, para construir una casa de planta baja en un solar que no da a vía pública, próximo a la Avenida de Canals.

Idem ídem en la de don Manuel Hernández, para construir una casa de planta baja, en un terreno de su propiedad que no da a vía pública, al barrio de Garrido, parte posterior del Stadium.

Idem ídem en la de don Florián Rodríguez, para construir dos casas de planta baja, en un solar situado en calle particular, quinta normal derecha de la Calzada de Toro.

Idem ídem en la de don José Mangas, para construir una casa de planta baja en un solar, sin número, de la plaza de Monte Olivete.

Idem ídem en la de don Paulino Hernández, para ampliar un piso más en la casa de su propiedad, número 48 de la calle de la Palma.

Idem ídem en la del señor Ingeniero Jefe encargado de la segunda Circunscripción de Vías y Obras de la Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, para construir un pabellón con fachada a la travesía de la Cruz de Antón.

Idem ídem en la de don Eduardo Carrascal, para construir una casa de planta baja y principal en la calle de doce metros, entre la Calzada de Toro y el Paseo del doctor Torres Villarroel.

Idem ídem en la de don Miguel Ramos, para construir un muro de cerramiento en un solar de su propiedad, carretera nueva de unión del Puente Nuevo, con la carretera de Béjar.

Idem ídem en la de don Angel Nuño, para cubrir con uraltia la medianería de la finca de su propiedad, números 31 y 33 de la Avenida de Mirat.

Idem ídem en la de la señora Viuda de Santos Allén, para la misma reforma que la anterior, en su casa, número 2 de la calle Espoz y Mina.

Queda pendiente del informe de la Junta provincial de Sanidad, el dictamen en la instancia de don Félix Rodríguez, para construir una casa de planta baja, en un solar de su propiedad, sito en la calle de Arturo Díez, esquina al camino de la Aldehueta (Prosperidad).

Se aprueba la liquidación de las obras ejecutadas por el contratista don Jacinto García en la central elevadora de agua, así como la de la Electricista Salmantina, por el suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de agua durante el próximo mes de Marzo, que importa 4.307,52 pesetas.

Igualmente es aprobado el dictamen de la Comisión en la instancia de la Comunidad de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, sobre concesión de terrenos, para la instalación de nuevas escuelas.

Se acuerda, en virtud de informe, aprobar el dictamen proponiendo que con modificación del acuerdo adoptado sobre el particular, se considere edificable, con las limitaciones que se señalan, la parcela que se indica.

Se procede a la designación de un señor concejal, para formar parte de la mesa en las subastas que se han de celebrar para la adjudicación de las parcelas acordadas enenar por S. E. en la sesión de 2 del actual, nombrándose, para formar parte de dicha mesa, al señor Pérez Bander, y como suplente a los señores Escanilla y Montero.

Policia

Se aprueba el dictamen de la Comisión en las cuentas que presenta el contratista del servicio de alumbrado público y dependencias, correspondiente al mes de Marzo último, que importan 9.185,45.

Se autoriza a don José Babel, don Angel Nuño, don José Pastor y don Julián Blanco, para colocar muestras anunciadoras, teniendo en cuenta las condiciones exigidas, o sea la altura mínima de tres metros.

Se accede a lo solicitado por don Irene González, sobre apertura de un establecimiento.

Se da lectura al informe en la instancia de don Siro Gay, solicitando no se autorice la colocación de veladores

frente a sus establecimientos de la Plaza Mayor.

La comisión acuerda que, al concederse las licencias, se tenga en cuenta que la instalación no dificulte la entrada de los comercios.

Gregorio Pino y otros limpiabotas, solicitan la limitación de licencias para el ejercicio de su industria, y la permanente acuerda que se determine el sitio en el cual han de ejercer la industria.

Después de leído el informe de la Comisión en las instancias de varios vecinos, denunciando la existencia de un establecimiento molesto en la casa número 13 del Paseo de San Antonio, se acordó que se gire la oportuna visita, para comprobar la denuncia.

En la instancia de varios vecinos de las Eras de las Carmelitas, solicitando la instalación del alumbrado público, una vez leído el informe en el dictamen, se acuerda desestimarla por ser una calle particular.

Se autoriza a don Manuel García del Castillo para instalar una caseta merendero en la Aldehueta, pagando el canon de una peseta diaria por el arbitrio de carnes y 0,25 por ocupación de terreno.

Se aceptó a don Lorenzo Barrado Holgado, la renuncia del cargo de bombero, fundada en enfermedad.

La comisión lamentó esta dimisión por estos motivos.

Don Ginés Mateos Montilla, bombero suplente, solicita ser nombrado para desempeñar la vacante producida por renuncia del que la desempeñaba. Se accede a lo solicitado.

Se leen las instancias de don Luis Santos, don Román Centeno y don Agustín Iglesias, solicitando ser nombrados bomberos suplentes, lo cual se aprueba.

Se da lectura a la resolución del Tribunal Económico administrativo en la reclamación de don Juan González Martín, acordándose autorizar a la Alcaldía, para que la resuelva.

La dueña de la Funeraria de Nuestra Señora del Carmen, pone a disposición del Ayuntamiento el vehículo de tracción mecánica, para el servicio de traslado de cadáveres y heridos, cuyo ofrecimiento se tomó en consideración.

Don José Elorza, solicita la instalación de un merendero en la Chopera, y se acuerda que se pase a la Comisión.

Se da lectura a un escrito del alcalde de Peñaranda, solicitando el apoyo de la Corporación, en la petición formulada para el establecimiento de un tren directo de Salamanca a Madrid, que reúna buenas condiciones.

El señor alcalde, propone adherirse a la petición y si es preciso recoger las firmas de las entidades y Corporaciones de la ciudad.

Después de una intervención de los señores Sánchez y Sánchez y Escanilla, se acuerda, a propuesta de éste, facultar a la Alcaldía para dicho asunto.

Ruegos y preguntas

El señor Pérez Bander, hace uso de la palabra, para dar cuenta de que en ausencia del señor Alcalde, había sido citado el Ayuntamiento, para acudir

BODAS
OBJETOS PARA REGALOS
SUPREMA CALIDAD Y BUEN GUSTO
JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRE-RIA Y OPTICA

Esperanza González
DOCTOR RIESCO, 28

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Incendio de un vagón del ferrocarril.

Zamora, 15 (nueve noche).—En las inmediaciones de la estación del pueblo de Corrales, en la línea de Plasencia a Astorga, ardió un vagón de un tren de trabajos, que contenía las ropas de los obreros y material y herramientas.

El vagón quedó convertido en pavesas. Las pérdidas para la Compañía son importantes.

Un obrero cae de un andamio.

Cuando trabajaba en una casa en construcción, situada en la Ronda de Santa Clara, de esta ciudad, dirigida por el contratista don Pablo Nieto, se cayó del andamio donde se encontraba, el obrero de diez y siete años Antonio Dieguez Alvarez, que se produjo heridas en la cabeza y en los brazos.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado en el benéfico establecimiento, pasando después a su domicilio.

El estado de Antonio Dieguez fué calificado de pronóstico reservado.

La Cámara de la Propiedad Urbana y el servicio de incendios.

Ha celebrado sesión la Cámara de la Propiedad Urbana, tomando el acuerdo de adquirir el material rodado necesario para el servicio provincial de incendios, que se entregará al Ayuntamiento, mediante determinadas condiciones, que se estipularán después.

El traslado de la Casa Consistorial.

En la reunión del pleno del Ayuntamiento, entre otros asuntos de interés, se ha tomado el acuerdo de ofrecer a la Dirección general de Comunicaciones para el servicio de Casa de Correos, el edificio de la Casa Consistorial, situado en la Plaza Mayor.

De ser aceptado este ofrecimiento, el Ayuntamiento se trasladaría a la Casa de las Panaderas, situada también en la Plaza Mayor, y propiedad del Municipio.

Un nuevo cargo.

El pleno del Ayuntamiento ha acordado nombrar un inspector provisional encargado de la vigilancia de la recaudación de arbitrios municipales por carnes y vinos, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, más el 10 por 100 del exceso de lo que se recaude sobre la cantidad ingresada en arcas municipales por estos conceptos en el último presupuesto municipal. Se adoptó el acuerdo de sacar a concurso la plaza de gestor municipal.

De ser aceptado este ofrecimiento, el Ayuntamiento se trasladaría a la Casa de las Panaderas, situada también en la Plaza Mayor, y propiedad del Municipio.

La inauguración de un puente.

Han celebrado una reunión los Ayuntamientos de los pueblos de Manzanal del Barco, Carvajales de Alba y Losacino, para acordar la fecha de la inauguración oficial del puente de Manzanal del Barco, sobre el río Esla, mejora de gran importancia para esta región.

La inauguración de dicho puente tendrá lugar el día 5 de Mayo próximo, y se proyecta revestirla de la mayor brillantez.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo capellán de la Cárcel provincial, don Anastasio Antón.

EL CORRESPONSAL

QUEJAS DEL VECINDARIO

LA CALLE DE MONTEJO

Nuestro particular amigo, el industrial, don Miguel García, nos ruega llamemos la atención del Concejo acerca del mal estado en que se encuentra la calle de don Francisco Montejo, pues nuestro comunicante tiene una industria en mencionada calle, y por el mal estado de ésta, el día menos pensado alguno de sus carros está expuesto a un vuelco y poder ser víctima algún transeunte.

EL CAMINO DEL CEMENTERIO

Numerosas veces, acogiendo ruegos que se nos hacen, hemos llamado la atención de quien corresponda, para que de una vez y de forma definitiva, se arregle el camino del Cementerio.

Y como aquella vía continúa intransitable, repetimos el ruego por si fuéramos, ¡al fin!, atendidos.

SUCESOS LOCALES

Una niña herida.

Ayer, cuando se hallaba jugando, en unión de otras niñas, María Sánchez, de seis años de edad, en las obras de construcción del Gran Hotel, tuvo la desgracia de que una de las maderas se le cayese encima, produciéndola heridas en la cabeza.

Conducida a la Casa de Socorro, se la apreció, por el médico de guardia, don Isidoro Juárez, y el practicante don Luis González, fuerte contusión en las regiones temporal y auricular derecha, con probable fractura del temporal de dicho lado, calificando su estado de pronóstico reservado.

Una vez curada María Sánchez, fué trasladada a su domicilio, en el Parador de San Antonio.

Por mano airada.

También en el mismo benéfico establecimiento, fueron curados Magdalena Pérez, de quince años, domiciliada en la calle de Medina, número 1, de erosiones en el pecho, que le fueron producidas por mano airada, y Manuel de Jesús, que vive en la calle de Cañizal, de una contusión en la región glútea, que le fué producida por un "soberano" puntapié que le propinaron.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes..... de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLOADO: 8.400.000
RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipo sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41.
4-10-16-22-28

EL DOMINGO, EN LA UNIVERSIDAD

ANTE LAS DAMAS DE HONOR LA CORAL UNIVERSITARIA HACE UN ENSAYO GENERAL

Una magnífica labor.

Antes de pasar a reseñar el ensayo general que ante las bellísimas y distinguidas señoras que forman el cuadro de damas de honor de la naciente Coral Universitaria se verificó el domingo en la Universidad, vamos a hacer resaltar la labor que en poco más de un mes han realizado los escolares que forman esta Agrupación Artística, dirigidos por el profesor de música de nuestra Escuela don Hilario Goyenechea.

Hace unos dos meses, el cronista apenas tuvo conocimiento del proyecto de la Universidad de Salamanca, de crear la Coral que llevase el nombre de la gloriosa Escuela, se entrevistó con el profesor señor Goyenechea y se publicó en EL ADELANTO una amplia información relacionada con la constitución de la Coral, proyectos y demás detalles.

En aquella ocasión, mostráramos nuestro contento, porque al fin iba a constituirse una Agrupación que desde hacía tantos años se tenían proyectos de formar en nuestra ciudad. Entonces, ya no dudamos de la realización de ello, de que la ciudad del Tormes contaría con una Coral que llevase los cantos y tonadas que con toda el alma y con la mayor ilusión recogería principalmente aquel maestro, cantor del alma charra, que se llamó don Dámaso Ledesma.

Desde aquella fecha, solamente han transcurrido unos dos meses. Y el domingo, en la misma Universidad, ante un auditorio distinguido, y presidiendo las más bellas y encantadoras señoras, los jóvenes estudiantes, hicieron un ensayo general.

El encanto, la ilusión que el acto nos produjo, superó de manera extraordinaria a cuanto el cronista deseaba.

La Coral Universitaria Salmantina, ya está formada. Sonaron en nuestros oídos, el domingo, las voces magníficas de los coralistas. Escuchamos llenos de la mayor emoción el canto popular "El burro de Villarino" y el bellissimo trozo de "Lucero de la mañana", y complacidos, hubiéramos deseado que no terminase aquella audición.

"Lucero de la mañana", sentimiento hondo, dulce encanto, que nos dejaba oír la canción, con todo su bul, aumentado por la irreprochable ejecución de los coralistas, que sin duda alguna, sintiéndonos igualmente emocionados, la decían con el alma, poniendo en la canción el sentir del que la inspiró.

Nuestra satisfacción aumentó al ver que la Coral Salmantina también ha acogido la belleza de los cantos de otras regiones, formando de esta manera un folklore de las diversas regiones españolas.

Si entonces teníamos por descontado el éxito de una Coral en nuestra ciudad, ahora, después de haber escuchado la audición del domingo, no vacilamos en afirmar que el triunfo será rotundo, clamoroso.

Muchos proyectos tienen los coralistas, que nosotros admiramos. Llevar los cantos de la tierra charra por otras regiones, unidos a los de otras, no menos bellos, es admirable, es algo que atrae y que emociona. De todas veras deseamos que esas aspiraciones se realicen y no lo dudamos, ya que la Coral Universitaria encontrará en todos los sectores de Salamanca el mayor apoyo.

Y no queremos terminar este preámbulo sin dedicar unas líneas de justo elogio para el competente profesor de música de la Universidad don Hilario Goyenechea, que al frente de los coralistas ha realizado en un mes una labor acabada, perfecta y digna del más entusiasta encomio.

No se nos oculta el impropio trabajo que supone para el señor Goyenechea haber montado en tan poco tiempo un repertorio tan selecto como el que cuenta ya la Coral Universitaria. Aunar, como si dijéramos, en uno sólo, a 270 personas, es algo que parece imposible de realizar, máxime cuando la mayoría de los que forman la Agrupación, apenas tiene conocimientos musicales.

Labor admirable la del señor Goyenechea y entusiasta decidido por parte de los coralistas. Una y otra se han juntado de manera admirable, y de esa unión tan espiritual ha salido una Coral, que dentro de muy poco tiempo no tendrá por qué envidiar a las mejores de España.

El ensayo general.

A las doce de la mañana del domingo

se verificó la audición con que los Coralistas obsequiaban a su Presidenta y a sus bellísimas damas de honor.

La respetable y distinguida señora doña Celia González de Esperabé, presidenta de la Coral Universitaria, por hallarse ausente de Salamanca, no pudo asistir al ensayo.

A la entrada de la Universidad, una comisión de coralistas recibió a las damas de honor señoras María Josefa Esperabé, Julieta Llorente, Isabel Ibáñez, Inesita Rodríguez Galván, Isabelita Fernández Dans, María Díez y Angelita Vargas.

Al entrar las bellísimas señoras en el salón donde el ensayo tendría lugar, fueron recibidas por grandes ovaciones y vivas que las tributaron los coralistas.

También a la audición asistieron distinguidas señoras y lindísimas señoritas.

Antes de comenzar el ensayo general, el coralista Pepe Basabe dirigió palabras de salutación para las damas de honor, agradeciéndolas la presencia en el acto.

Se acordó obsequiar con el distintivo que usan las señoras coralistas a las preciosas damas, entre grandes ovaciones y vivas.

Seguidamente, bajo la dirección del maestro Goyenechea y acompañando al piano el profesor don Amalio G. Abadanes, dió comienzo la audición.

"Muñeira".—Sonó la tonada gallega. A cinco voces, los coralistas cantaron de manera perfecta la canción de la incomparable región de Galicia. Sonaban dulces, las voces de ellas; fuertes, las de ellos. Era la tonada que adquiría bríos mientras, la ilusión, nos hacía escuchar acompañándolas, el foie, que hacía trinos y cabriolas.

Al terminar, la ovación fué clamorosa.

"Lucero de la mañana".—La canción charra, llegó hasta nosotros con el deseo ferviente con que la esperáramos. Fué primero la voz dulce, impregnada de la más perfecta armonía de la bellísima coralista Juanita González, cantando el solo de tiple de la tonada, con un gusto exquisito y una afinación extraordinaria. Y después, el coro pujante, repetía la canción. Los aplausos se hicieron entonces más estruendosos.

"Himno a Valencia".—El himno del maestro Serrano, fué ejecutado con igual perfección que las canciones anteriores, y en el que el tenor Julián Palencia cantó con una voz admirable el solo de la obra del insigne músico.

"Remembranza".—Solo de tiple, cantado por la encantadora señorita Dolores Basabe. En otra ocasión, también dijimos en estas mismas columnas, que en Salamanca había elementos para la constitución de una Coral. Y he aquí cómo en el primer ensayo que realiza la Universitaria nos encontramos con la señorita Dolores Basabe, que une a su voz magnífica, llena de hondos sentimientos, el más delicado y exquisito gusto para cantar.

"Remembranza", canción dulce, quejumbrosa, sonó el domingo de labios de la lindísima coralista, con efectos sorprendentes, que hicieron que antes que la obra terminase se escucharan los más entusiastas aplausos.

Y así siguieron después, "La casa del tío Vicente", "Abre la puerta!", "El burro de Villarino" y otras varias tonadas de distintas regiones.

Ya se terminó tan íntima fiesta. ¡Qué breve fué! Hubiéramos querido seguir escuchando más canciones y, sobre todo, las voces de Dolores Basabe, Juanita González y Julián Palencia, que bastan por sí solas para el triunfo de la Coral.

Intimamente satisfechos, como aquí ahora lo hacemos, felicitamos efusivamente a los coralistas y al competente profesor señor Goyenechea, que siguiendo el camino emprendido, llevarán de triunfo en triunfo a la Coral Universitaria Salmantina.

La primera fiesta oficial.

Lo del domingo, fué para pocas personas. Pero Salamanca ha de conocer y apreciar todo lo que nosotros llevamos dicho. La aprobación a nuestras afirmaciones, se nos dará dentro de breves días.

Nosotros no hemos escrito por escribir, por llenar. Lo hemos hecho sabiendo que tributáramos unos elogios merecidos, y que después, por personas más competentes que nosotros, habrían de ser hechos.

La Coral Universitaria Salmantina, el próximo día 26 dará una magnífica fiesta en el teatro Bretón, cantando lo más selecto de su ya extenso repertorio. La expectación que esta fiesta ha de producir será enorme, y apenas conocido el proyecto por algunas personas, el pedido de localidades es extraordinario.

Por ahora..., quizá por hoy, basta. La fiesta está cercana y nuestros anuncios, nuestros deseos, serán plenamente confirmados.

Después, cuando el éxito en Salamanca haya sido definitivo, la Coral realizará algunas excursiones. ¡Qué vayan los coralistas muy lejos, a dar a conocer los cantos de nuestra amada región, que tienen la virtud de emocionar, de llegar hondo: al corazón.

THEUDIA

SEÑORITA, CABALLERO... NO ES LO MISMO

una ondulación o un arreglo de pelo hecho en una peluquería, que un arreglo de pelo o una ondulación hecha en la peluquería

PARIS - NEW-YORK
DOCTOR RIESCO, 16
(Secciones independientes)

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Ropa interior.—Una Exposición de ropa interior llama en seguida la atención de las mujeres, aun en esta época en que todo se industrializa.

En que las sabanas están hechas a máquina, las camisetas con botones en que se compra solamente una docena de toallas, porque no hay suficientes estantes donde poner la ropa de la casa, ni sitio donde colocar armarios roperos. Aun en estos tiempos, se conserva el gusto, por la ropa interior.

Ya se que no es más que un gusto platónico, que no se puede satisfacer a menos de tener una grande fortuna, o muchas horas libres y manos de Hada.
De cuando en cuando alguna dama de cierta edad se lamenta con emoción de las desaparecidas y recuerda aquellos pantalones de largos volantes, aquellas anchas camisetas de cortes mangas y de enorme vuelo. Pretende que el gusto de la ropa blanca se ha perdido, desde que no se necesitan seis metros de madapolán para hacer una camisa de dormir. No escuchamos estas lamentaciones de las señoras de otros tiempos, puesto que no importa la cantidad sino la calidad. Ahora se necesita menos troya para la ropa interior, pero de mejor calidad, trabajada con arte rebucado y adaptada al lujo que caracteriza actualmente el conjunto de la toilette femenina.

Es admitido generalmente que para ser elegante no hay nada mejor que un juego completo interior.
Camisa pantalón y combinación (ya que la enagua desapareció), deben ser combinados igualmente y la camisa de noche, completará este conjunto.
En una magnífica Exposición hemos visto una bonita combinación de crepón de China azul pálido con puntitos de Venecia. Tenía ésta un poco de anchura repartida a un lado y en la camisa la parte ancha estaba en el lado opuesto para equilibrar la silueta.

VIAJES

Han salido:
Para Tetuán (Melilla), a tomar posesión de su cátedra que obtuvo en Marzo, de 1928, después de reñidas oposiciones, la distinguida señorita Francisca Sánchez Bermúdez de Castro.

—Para su dehesa de Gallegos de Huebra, don Emilio García Sánchez, con su familia.

—De Zamora, para Cereza de Peñafarceda, don Santos Calvo Rodríguez.

—Han llegado:
De Madrid, y de paso para Fregeleda, don Tomás Rubio.

—De Miranda del Castañar, don Juan Coca, don Francisco Hernández, don Gines Pérez y don Isidoro Cabezas.

—De Ciudad Rodrigo, don Miguel Martínez.

—De Segovia, Madrid y otras poblaciones, de regreso de su viaje de novios, la señora doña María Rosa García y su esposo don Antonio Polo.

—De Madrid, las señoritas Vicenta y Conchita Parro.

NATALICIOS

Ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, segundo de sus hijos, la señora doña Rosina Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia Municipal, don Julio Pérez Martín.

—Ha dado a luz una preciosa niña, primogénita, la esposa de nuestro estimado amigo don Raul Brito Silva, telegrafista de la estación del ferrocarril de Fuente de San Esteban.

Tanto la madre como la niña se encuentran en buen estado de salud. Reciban nuestra más sincera enhorabuena.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, donña María Rivas, esposa del culto médico de Rollán, don José Hernández Castellanos.

Reciban nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la joven esposa de nuestro particular amigo don Salvador Martos, donña Joaquina Carabias. Celebraremos su pronta mejoría.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Engracia, son los días de donña Engracia Domínguez Zaballa, esposa del Asambleista y ganadero don Ernesto Blanco, y de donña Engracia García, esposa del Inventario del Estado, en ferrocarriles, don Ricardo Acosta.

—Pasado mañana celebran su santo el secretario general de esta Universidad, don Eleuterio Población y empleado de la Tabacalera señor Puercitas.

EL DOCTOR VILLALOBOS

Con la más honda satisfacción, podemos comunicar hoy a nuestros lectores y a los numerosos amigos de nuestro entrañable camarada, el doctor don Filiberto Villalobos, que, afortunadamente, la enfermedad que padecía ha hecho crisis, habiendo entrado en una franca convalecencia, que, dada la naturaleza de nuestro

amigo, ha de permitirle un inmediato y total restablecimiento.
El doctor Villalobos, después de agradecer profundamente, por nuestro conducto las manifestaciones de afecto que con motivo de su aguda indisposición ha recibido, nos dice que a finales de la semana actual, podrá dedicarse a sus asuntos profesionales y particulares.
Lo celebramos con toda la cordialidad y el afecto que sentimos por el ilustre médico y ex-diputado a Cortes por Béjar.

ANIVERSARIOS

Mañana hace cinco años, descansó en el Señor, después de confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña Elvira Peñalosa Ibáñez.
El grato recuerdo de sus acrisoladas virtudes, y la bondad de su afable trato, que la hicieron merecer el respeto y el afecto de la sociedad salmantina, perdura entre sus muchas amistades, entre las que fué hondamente sentida su muerte.

En la triste fecha de su quinto aniversario, renovamos nuestros sentimientos de condolencia a su esposo, nuestro estimado amigo el digno secretario de este Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva; hijos: don Emigdio, don Elvira y donña María de los Dolores; hija política, donña María de los Dolores Font de Bedoya, y demás familia.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 12 falleció en Salamanca, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Purificación Cordero Alonso, persona que por sus bondades se hizo acreedora al cariño de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó gran sentimiento, el cual se vió patentizado en el acto de la conducción del cadáver, verificado el pasado sábado, y al que asistieron gran número de amigos de la familia de la finada.

De todas veras enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Manuel Martínez Martín Mora; hija, donña Dolores; nietas, Manuella, Francisca y Carmen; madre, donña Francisca Alonso; hermanos, donña Bernardina y don Miguel; hijo político, don Cesáreo Pérez Cruz; padres políticos, hermanos políticos y demás parientes.

—Después de larga y penosa dolencia, soportada con admirable y cristiana resignación, ha bajado al sepulcro la respetable señora doña Francisca Muñoz Jiménez.

Esposa y madre amatísima, culminaron en ella las virtudes del hogar, al que consagró la bondad de su corazón, mereciendo los más puros afectos de cuantos la trataron.

Nos asociamos al duelo que por tan sensible desgracia embarga a su atribulado esposo, don Primitivo de Castro, competente ayudante de esta sección agronomica, y con cuya amistad nos honramos; hijas: donña Josefa y donña Julia; hijo político, don José Terol, y demás parientes.

—En Perena y a la edad de sesenta y nueve años, ha bajado al sepulcro, rodeada del afecto y de la estimación de cuantos conocían sus acrisoladas virtudes, la señora doña Adelaida Rodríguez de Ullán, cuya muerte ha sido muy sentida.

Reciban nuestros sentimientos de condolencia su atribulado esposo, don Pedro Ullán Vicente; hijos: José, María, Julia, Modesto y Elena; hijo político, don Francisco Tapia y demás parientes.

VARIAS

Se encuentra en ésta la señora del ex gobernador civil de Salamanca, don Luis Díez del Corral.

—Ha tomado posesión de una de las secciones de la escuela graduada de niños de Santibáñez de Béjar, para la que había sido nombrado por el cuarto turno, el culto maestro nacional, don Bernardo García Chamorro, cuyo cargo ha desempeñado con gran acierto durante cinco años en la escuela unitaria de Mancera de Abajo, habiéndose notado extraordinariamente sus progresos en la enseñanza, tanto en lo que se refiere a la parte instructiva como educativa, por cuya causa el vecindario ha sentido su ausencia.

CINEMATOGRAFIA CULTURAL

Para colaborar desinteresadamente en película panorámica que en breve se filmará en la provincia de Salamanca, necesitamos distinguidos aficionados, residentes en la capital y poblaciones de dicha provincia, para actuar como artistas de conjunto y segundas partes, en dicha película.

Para protagonista de la referida película, nos interesaría caballero joven de buena presentación, educación esmeradísima y que posea automóvil de lujo.

Rogamos a la afición de jóvenes salmantinos, dirijan sus desinteresadas ofertas a "Ediciones Albero", Cinematografía, calle de Francos Rodriguez, número 17, Madrid.

MUERTE DE UN PERIODISTA ILUSTRE
Don Torcuato Luca de Tena

En las primeras horas de ayer mañana, nuestro querido compañero y corresponsal en Madrid, señor Rivera, nos comunicó, por teléfono, la muerte del ilustre periodista español, director de "A B C", y uno de los hombres más representativos de los esfuerzos y progresos de la prensa española, don Torcuato Luca de Tena.

En nuestro encierro de la Plaza Mayor, expusimos el telefonema, que al ser conocido por el público, causó terrible sentimiento. Porque el señor Luca de Tena, por sus campañas, y de un alto patriotismo y de un españolismo sano y digno, tenía en todo español, amante de la Patria, un admirador.

El ilustre director de "A B C", periodista de vocación, enamorado del noble oficio, puso toda su fortuna y todo su talento, al servicio de su magna empresa editorial. Pudo ser cuanto hubiera querido, y se conformó tan sólo con ser periodista. Un acto, unas condecoraciones, un marquesado... Todo ello, a buen seguro, que Luca de Tena no lo hubiese cambiado por su profesión de periodista.

Era un hombre de un claro talento y de una autoridad extraordinaria. Lo mismo intervino en los repetidos montajes de los estupendos talleres de "A B C", que intervino, a diario, aun en los más mínimos detalles de confección del periódico. Su triunfo editorial, no ha tenido precedente alguno.

Nos apena profundamente la muerte del ilustre compañero que tanto hizo por enaltecer el periodismo español y tanto también, por elevar la condición social del periodista. Muere, dejando su obra en plena floración y en fruto cierto y seguro. A su esfuerzo y a su talento se debe.

El señor Luca de Tena había nacido en Sevilla en 21 de Febrero de 1861. Pertenecía a una de las familias más acaudaladas de Sevilla, en donde hizo sus primeros estudios, que luego completó en Madrid, en la Universidad Central. Aun no contaba doce años de edad cuando fundó el primer semanario que intituló "La Educación", y estaba destinado a la niñez. Desde entonces se dedicó de lleno a la organización de periódicos y revistas, y debido a su talento y a su espíritu emprendedor ha logrado dar vida propia a todas las publicaciones que ha fundado. En 10 de Mayo de 1891 publicó el primer número de "Blanco y Negro", que causó verdadera revolución en la prensa ilustrada, y que ha llegado a ser uno de los primeros periódicos artísticos de España. Su carácter organizador se ha reflejado en la implantación de las Artes gráficas con los mayores adelantos, de suerte que ha hecho de sus establecimientos tipográficos modelo de su clase y honra de España. Después creó el "A B C", uno de los mejores periódicos diarios y de mayor circulación en la Península, que apareció en 1.º de Enero de 1903. Las campañas patrióticas de este diario alcanzaron gran popularidad, especialmente las del asunto Ferrer y la de los sucesos de Cullebra, en las que Luca de Tena demostró gran civismo, mucho valor y extraordinaria actividad, contestando a cuantos le combatían y perjudicaban a España con campañas difamatorias.

Ha fundado, además, las siguientes publicaciones: "Hispania", "Actualidades", "El Teatro", "Los Toros" y "Gente Menuda", y adquirió la propiedad del semanario satírico "Gedeón". Puede decirse que la posición brillantísima de Luca de Tena la ha empleado toda en servicio de su obra educadora y nacional, y en todas las citadas publicaciones se observa la sabia dirección de su ilustre fundador. Figuró como político en el partido liberal independiente, y fué diputado por Martos en las legislaturas de 1892, 1898, 1899 y 1901, senador por Jaén en 1903 y en 1905 y por Sevilla, en 1907; posteriormente fué nombrado senador vitalicio.

Entre los asuntos de la administración pública en que ha intervenido pueden citarse los relativos al ramo de comunicaciones, en el que, merced a sus esfuerzos, se deben algunas importantes reformas, tales como la libranza de prensa, el franquicio concertado y modificaciones en el giro postal.

En su juventud se dedicó también a la diplomacia y después a la alta banca, pero sus principales energías las ha empleado en adquirir el valioso caudal de conocimientos relacionados con la tipografía y el periodismo, para lo cual viajó mucho por Europa y se detuvo largas temporadas en Suiza, Alemania y Francia.

Poseía las grandes cruces de Isabel la Católica y de Alfonso XII, y era caballero de la Legión de Honor. Últimamente se le había concedido el marquesado de Luca de Tena. Descanse en paz el ilustre periodista!

UNA DIGESTION SIN DOLOR

Si su digestión no se efectúa fácilmente, si sufre usted dolores de estómago después de las comidas, tome la Magnesia Bisurada. Los trastornos digestivos frecuentemente tienen su origen en un exceso de elementos ácidos, y para que la digestión sea normal y sin dolor, es esencial combatir esa hiperacididad. Una sal alcalina tal como la Magnesia Bisurada, es, por lo tanto, muy indicada en estos casos, puesto que no sólo neutraliza el exceso de acidez, si que también protege los delicados epitelios del estómago contra la acción irritante del jugo gástrico hiperacido. La Magnesia Bisurada, de venta en todas las farmacias, es suprema para hacer desaparecer las eructaciones ácidas, ardores, flatulencias, pesadez e indigestiones en todas sus manifestaciones. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

El Depurativo Richelet
Cura todas las enfermedades de la Piel
Granos, Rojecos, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.
Asi como todos los accidentes artríticos y sifilíticos

EL ACTO DE AYER EN EL SALON ARTISTICO
EL BANQUETE POPULAR A DON ANDRES GARCIA TEJADO

Los comensales.—Las adhesiones.—Palabras de ofrecimiento del señor Rodríguez Aniceto.—Discurso del señor García Tejado

El banquete popular organizado en honor y en homenaje del expresidente de la Diputación, don Andrés García Tejado, se celebró ayer, y tuvo, ciertamente, un éxito rotundo, no sólo de cantidad, sino de calidad de las personas, muchas por completo ajenas a toda política, que se sumaron a rendir este premio, bien merecido, por la labor que ha realizado en bien de Salamanca al frente de la Corporación provincial.

El banquete se celebró en el antiguo Salón Artístico—amplio local, por cierto, de abolengo de actos políticos—y que hace muchos años permanece cerrado a todo espectáculo y acto público. El enorme salón se llenó por completo de comensales. Cinco o seis larguissimas mesas, además de la presidencial, fueron colocadas, y en ellas, a buen seguro, tomaron asiento más de 400 personas.

Y como antes hemos dicho, entre los comensales figuraban adictos al actual régimen, otros de significación política contraria, otros apolíticos, y todos amigos del señor García Tejado, que quisieron rendirle este tributo de justicia por su labor en la Diputación, creando, entre otras cosas, el Hospital provincial, de cuya necesidad y conveniencia, no sólo para las familias pobres, sino para los altos fines de la Ciencia, como anexo a la Facultad de Medicina, no hemos de hacer resaltar ahora.

La mesa presidencial.

Con el señor García Tejado tomaron asiento en la mesa presidencial: a su derecha, el Gobernador civil, señor López Sanz; el alcalde de Salamanca, señor Escudero; el presidente de la Diputación, señor Rodríguez Aniceto; los diputados provinciales señores Pérez Criado, González Lago, Viñuela, Galache, Galván Fuentes, Moreno Padín, Rodríguez Bartolomé y Castro.

Y a la izquierda, los señores Gobernador militar, general señor Rodríguez Arias; Delegado de Hacienda, señor Sánchez-Estevan; diputados provinciales, señores Blanco (don Ernesto), García Rodríguez, Cibrán, Ramos, Rodríguez Campal, Rodríguez Olleros, Hernández Rodríguez, Pacheco, Redondo Montero, Delgado Nuño, Rodríguez Iglesias y Gómez Lorenzo; el secretario del Gobierno civil, señor Martínez Carrillo y otros.

Los comensales.

En las mesas restantes se apiñaban médicos, abogados, comerciantes, industriales, propietarios, campesinos, funcionarios públicos, ingenieros, arquitectos, etc.; una lucida representación, pues, de Salamanca y su provincia.

Es realmente imposible publicar los nombres, sin omitir ninguno, de los asistentes al banquete. Sin embargo, ahí van los que, con no poco esfuerzo, pudimos obtener los periodistas que allí nos encontramos.
No creemos que sea completa la lista. Que perdonen los involuntariamente omitidos:
Don Juan Sánchez y Sánchez, don Joaquín Corona, don Emigdio de la Riva y Garzón, don Emigdio de la Riva y Peñalosa, don César Real, don Agapito Fernández, don José Guervós, don Francisco Méndez, don Francisco Muéllades, don Santiago Sánchez Hidalgo, don Santiago F. Marcos, de Pedrosillo el Ralo; don Félix Arocha, don Manuel Esteban, alcalde de Pedrosillo; don Antonio Martín González, alcalde de Villaverde de Guareña; don Agustín Margallo, de Escorial; don Leandro Martín, de Escorial; don Tomás Melchor, de Narros; don Abdón Vicente, de Sandomingo; don Severino González, de Parada de Rubiales; don Pascual Hernández, de Parada de Rubiales, don Fernando Borrego, de idem; don José Arroyo, don Joaquín Galván, de Lumbrales; don José Pino Diego, de idem; don Francisco Sánchez Hernández, de idem; don Justo Carrasco, don Nicolás García Carrasco, director de "La Gaceta Regional"; de Lumbra-

les: don Joaquín Chico, don José Hernández, don Antonio Ruano, don Agustino Saldaña, don Francisco Francia, don Antonio Tavera Quirós, don Gerardo González, don Miguel Santos Gutiérrez, don Luis Fuentes, don Esteban Corral, don Nicolás Herrero, de Tordillos.

Don Amable Hernández, de Golpejas; don Crisantos Corrión, de Galindo; don Esteban Sánchez Huerta, don Remigio Alonso, de Barbadiño; don Juan Bernal, de Fuente de San Esteban; don Ángel Rodríguez, de Herguizuela del Campo; don Raimundo Diego, de idem; don Emilio Castro, don Samuel Seseña, don José Calvo, don Santiago García Romo, don Saturnino Terradillos, de Escorial; don Manuel Gómez, de Rinconada; don Julián Porrero, de Ventosa; don Ángel Merchán, de Alberca; don Pedro Romero, secretario de la Alberca; don Nicolás Gutiérrez, don Joaquín Arteaga, don Dimas Ledesma, don Alejandro Tavera, don Juan Manuel Redondo, de Peñaranda; don Luis Liaño, don Jerónimo Maíllo, don Carlos Grado, don Andrés Rodríguez, don Alonso García Castrillón, don Manuel Martín García, don Antonio Chamorro, don Castor Iglesias, don Salvador Garabís, don Gabino Garabís, don Ignacio Zorita, don Juan Antonio González, don Pedro Cornejo, don Restituto González, de Alaraz; don Andrés Traperó, alcalde de Alaraz; don Mateo Ramos, de Peñabravo; don Saturnino Vidal, don Francisco Posada, don Antonio Polo, de Villares; don Emilio González, de idem; don José Sánchez, de San Esteban; don Francisco Regidor, de Villares; don Victoriano Iglesias, don Augusto Martín, don José Sánchez Esteban, don Juan Galán, don Luis Herrero, don Pedro Méndez, don Tomás Martín Borroguero, don Rafael García Talavera, don Antonio Olivera, don David Mangas.

Don Francisco Ruiz, don Manuel Cuadrado, de La Maya; don Agustín Ferrán, de Sequeros; don José M. Brizuela, don Arturo Calvo, don Ventura Cabezas, don Ángel Gutiérrez, de San Esteban; don Francisco Martín, don Joaquín Rojas, don Carlos Martín, don Juan Benito Berrocal, don Manuel Hernández, don Francisco Losada, de Alaraz; don José María Benito, don Clemente Tomás, don Eugenio Bellido, don Francisco F. Ibarra, don Andrés de S. Francisco, don Cayetano Arteaga, don Enrique Barrero, don Emilio Nova, don Vicente Pérez Ascaso, don Martín G. Morales, don Agustín Peña, don Eduardo García, don Celestino Rey Joly, don Ricardo Arriola, don Francisco Hernández, don Isidoro Cabezas, don Francisco Hernández Martín, don Pedro Charro, don Luis Nadal, don Ramón Ramos, don Iñigo Maldonado, don Alejandro González.

Don Francisco Ramos Pascua, de Alba de Tormes; don Antonio M. Sánchez, de Carrascal del Obispo; don Ulpiano Arroyo, de idem, don Agustín Rodríguez, de idem; don José Bernal, de Aldeatejada; don Filiberto Bernal, de Cillerros; don Mauricio Peña, de Cabrasmalas; don Juan Miranda, don Privativo de Castro, don Nicolás Carrera, don Manuel Prieto, don Félix Bomati, don Manuel López Villalba, don José Mañosa, don Joaquín Prada, don Juan José Peña, de Robliza, don Martín Tapia, de Ledesma; don Víctor Villoria, de idem; don José Moreno, de idem; don Alberto Cuadrado, don Ramón Mata, de Ledesma; don Ignacio Marzal, don Alfredo Crego, don Celestino Marzal, don Enrique Hernández, don Enrique Andrés, don Antonio Hernández Machado, don Joaquín Aparicio, de Ciudad Rodrigo; don Romualdo Sánchez Iglesias, de idem; don Severino Pacheco, de idem; don Manuel Sánchez Arjona, don José Rodríguez Toribio, de Tejares; don Ladislao Sánchez, de idem; don Lucio Montero, don Julio Ibáñez, don Manuel Andrés, don José Mercedes Polo, don Ramón Dorado, don Alfredo Lastras, don Alonso Marcos, don Atilano del Teso, de Espino de la Orbeta; don Andrés del Teso, de idem; don Ponciano Marcos del Teso, don Fernando Pérez, de Matilla; don Raimundo García, de Ledesma; don Gaspar López, de idem; don Pe-

dro Sánchez Bustos, don Manuel Hernández, de Aldeavilla; don Domingo Delgado, don Ulpiano Blanco, don Vicente Montero, de Peñaranda; don Julio A. Camisón, de idem; don Eduardo Lozano, don Julián Muñoz, don Manuel Sánchez Fabrés, don Joaquín Vargas, don Francisco F. Hernández, de Fuentes de Oñoro; don Fernando Bergeillos, don Esteban Bravo, de Fuentes de Oñoro; don Melchor Marcos, don Emilio García, de Fuentes de Oñoro; don Francisco Castillo, de idem; don Prudencio Marcos Escríbano, don Ricardo Marcos, de Santa Marta; don Manuel Ambrosio, don Vicente Andrés, don Bienvenido Gallego, de Santa Marta; don Eugenio Rodríguez, de idem; don Antonio Marcos, de idem; don Juan Charro, don Constantino Francia, don Eduardo Sánchez, de Sanchiricones; don Pedro Sánchez de idem; don Enrique Díaz, de Toledo; don Manuel García Peña, de Vecinos; don Ángel Tabernero, de idem; don Jesús Rodríguez López, don José Hernández Barrera, don Victoriano Mateos, de Arapiles, don Anacleto Sánchez, de idem; don Antonio Sánchez, de Membrive; don Isidoro Iglesias, de Frades de la Sierra; don Vicente Miguel, de Calvarrasa de Arriba, don Adolfo Castaño, de San Pedro de Rozados; don Manuel Frutos, don Hipólito Sánchez, de Mora; don José Montalvo, don Francisco Sánchez, don Rafael Sánchez Benito, de Carrascalillo; don Francisco González, de Miranda de Azán; don Teófilo Muñoz, de San Miguel de Valero; don Fabián Garrrote, de Miranda de Azán; don Castor de Castro, de Linares; don Isidro Borrego, don Moisés Villanueva, don Jacinto García, don Rafael Avila, don Luis Manzano, don Cayetano Rubio, don Julián Dorado, don Francisco G. Santos.

Don Lino Martín, de Membrive; don Narciso Simón, de Ledesma; don Manuel G. Bartolomé, de idem; don Emilio Rodríguez, de idem; don Antonio Luis Encinas, de idem; don Claudio Beato, de idem; don Andrés López Chaves, de idem; don Félix Mantí, don Daniel Dorado, don Francisco Iglesias, don Isidoro Juárez, don José Fiz, don Trinidad González, de Narros; don Enrique González de Sanchón de la Sagrada; don Ernesto Castaño, de San Muñoz; don Juan Matías Castaño, de idem; don Alfonso Morales Santos, de idem; don Manuel Cruz, de Berrocal de Huebra; don Jesús Castaño, de idem; don Leopoldo Castaño, de la Sagrada; don José Manuel Rodríguez, de Villavieja; don Casto Luciano, de Fuentejante; don Melquiades Sierra, de idem; don Aristides Vicente Tapia, de Cipérez, don Jesús Moro, de idem; don Andrés Sánchez Velasco, de Valderas; don Jesús Pérez, de Cipérez, don Iñigo Villoria, de Viñigudino; don Fidel Hernández, don Antonio Herrero, de Aldehuela de la Boveda, don Alfredo Pérez Rebollo, de Fregeneda; don Germán Herrero, don Juan Francisco Rodríguez, don Francisco Díez Rodríguez, don Domingo Sánchez, don Ventura Ancones, de Tamames; don Benigno García, de idem; don Joaquín Muñoz Ramírez, don Nicolás Escamilla, don Salvador Hernández, de Tamames; don José Antonio García, de idem; don Isaias Alonso, de San Miguel de Valero; don Francisco Sánchez Calvo, de idem; don Virgilio Hernández, de San Esteban de la Sierra; don Maximiliano Martín, de idem; don Germán Lorenzo, de idem; don Agapito Santos, de idem; don Antonio Carrasco, de idem; don Juan de Castro, de Linares; señores Bravo y Escalada, de "La Gaceta Regional", y Sánchez-Gómez, de EL ADELANTO.

Las adhesiones.

Entre las adhesiones recibidas al homenaje al señor García Tejado, figuran las siguientes:
Don Ángel Sánchez, de Coquilla; don Emilio Martín Salvador (presbitero); don Eusebio Hernández; don Manuel Santos Pedraz; don Lino Morales, médico de Topas; don Filiberto Sánchez Benito, de Aldeatejada; don Dionisio G. Repiso, médico;
Continúa esta información en cuarta plana.

Tabletas de Aspirina
Bayer
Si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe.
¡No ataca el corazón!

don Matías Sánchez Núñez; don Lázaro Andrés y otras muchas.

El banquete. Transcurrió en medio de general camaradería, y fué servido por el café Novelty.

A los postres se iniciaron los discursos, que previamente se había convenido que sólo fueran dos: unas palabras del señor Rodríguez Aniceto, de ofrecimiento del acto al señor García Tejado, y discurso final de éste.

LOS DISCURSOS El señor Rodríguez Aniceto.

El nuevo presidente de la Diputación provincial y docto catedrático de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto, pronunció muy breves y sentidas palabras de ofrecimiento del homenaje y de elogio del señor García Tejado.

Al levantarse a hablar el señor Rodríguez Aniceto, se escuchó en la sala una ovación.

He esperado para hablar—comenzó diciendo—que terminaran vuestros aplausos, que estoy seguro que no son para mí, sino para el señor García Tejado, para que yo termine pronto y pueda expresar su pensamiento.

Cumplo un deber de la Comisión organizadora al ofrecer este acto trascendental y este homenaje de sincero cariño al ilustre asambleista y ex presidente de la Diputación señor García Tejado, porque como dicen las mismas tarjetas del banquete, éste es de afecto y de cariño, de cariño que no reconoce ni ideales, ni jerarquías, porque es de toda la provincia que coincide en tributarlo en honor de una figura excelsa, como excelso es su talento y excelsa ha sido también toda su obra.

Y queremos que el señor García Tejado reciba este homenaje no tan sólo como de reconocimiento, de sus talentos y de sus aciertos, sino por su bondad de corazón, que es lo que une a todos los hombres y borra todas las diferencias. (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor García Tejado.

Al levantarse a hablar el señor García Tejado, visiblemente conmovido, estalla en la sala una ovación estruendosa. Con los aplausos se confunden los vivas incansables al ex presidente de la Diputación, al señor García Tejado y a su labor acertada. Duran largo rato los aplausos y los vítores, y, hecho el silencio, el orador dice, sobre poco más o menos:

Amigos míos: Si el señor Rodríguez Aniceto no hubiera dado, con sus palabras, la verdadera significación que tiene este acto, me hubiera yo visto, ahora, en un caso difícil, y hasta llegaría a pensar mal de esa comisión organizadora (la eterna e inevitable comisión de todos los homenajes), que uno no sabe si es que trata de realzar a la persona o de ponerla en ridículo... (Voces: ¡No! ¡No!) He venido, pues, aquí, a hacer el ridículo... (Voces: ¡No! ¡No!). Pero lo vengo a hacer sin miedo.

Sin ese miedo tan español al ridículo, digo, para manifestar a esta lucida representación de Salamanca, que al tributarle este homenaje se ha equivocado. Yo no he hecho nada personal que lo merezca; lo han hecho todo las circunstancias; ha sido el régimen actual, que ha puesto en nuestras manos la herramienta y los medios de los que carecieron otros hombres tan capacitados y que no pudieron hacer. Hay que decirlo así, con toda sinceridad.

Si ante este acto yo creyera, amigos míos, hacerme la ilusión de que se trataba de un acto político, sería esa ilusión imperdonable en mí, que se me muy bien ver las cosas (y permitidme esta inmodestia). Yo sé que la mayoría de los que aquí estáis no sois fieles a la Unión Patriótica; no pertenecéis a ella unos; sois amigos míos otros; pertenecéis al régimen actual otros; pero todos sois fieles a la verdad y al amor a Salamanca. (Ovación.)

¿Sabéis, en esta hora de sinceridad, cual ha sido mi mayor mérito, si es que he tenido alguno? Pues el de no haber hecho distinciones entre unos y otros, entre los de la Unión Patriótica y los que a ella no pertenecen.

Aquí, por otra parte, no han venido otros por temor a que se les marcara con el sello político del régimen actual. Y esos están en un grave error. No es tolerable, ni permitido, y menos en Salamanca, ciudad de amplio y libre espíritu, obligar a nadie a encasillarse en un credo político cualquiera. Jamás he pretendido yo eso, ni con sonrisas, ni con halagos, ni con palabras. Podían estar tranquilos, porque yo no se me ocurre usar de tales habilidades para captar adeptos.

Yo puedo anticiparos que no estamos aquí ni por habilidades ni por zancadillas. Estamos por un designio, del que, quizá, el más culpable soy yo. Todo ha sido obra mía, pero sin habilidades, porque se equivocan los que así lo crean. Yo no soy hombre que asesine a nadie, y menos que al asesinar, se suicide. Y menos aún, que estemos dentro de un juego de compañeros.

Este acto de hoy no es más que el reconocimiento a una obra realizada, no por mí, sino por una corporación. No es la obra de un solo hombre, sino de toda aquella corporación que preside, y sin cuyo apoyo y colaboración nada se hubiera hecho. Y la obra, lo sé, no tiene más mérito que el de las circunstancias favorables en que se nos colocó para ejecutarla. Hay que reconocer, explícitamente, que las corporaciones anteriores marcharon bien e hicieron cuanto pudieron. Pero sin dinero, con un presupuesto de 700 y 800.000 pesetas, ¿qué iban a hacer, cuando sólo un hospital cuesta tres millones de pesetas? El están ha venido a decirnos a nosotros: "¡Ahí tenéis un presupuesto de tres millones, con el que hacer frente a las necesidades de la provincia". Ha sido uno de los aciertos de este nuevo régimen—que ya para algunos va siendo viejo—.

Se nos tachó, al comienzo de este régimen, de "asistentes", y hubimos de aceptar el apelativo, para demostrar que, en efecto, servíamos a Salamanca.

Fué un gesto de vanidad en mí, al menos, aceptar el cargo de diputado. Yo pensaba muchas veces que yo podía hacer lo que hacían otros, y creía que debí ser diputado antes de Primo de Rivera, pero nadie se acordó de mí. ¿Es que tengo yo menos sentido común que los que usufructúan los cargos?—me preguntaba.

Y es que para serlo, entonces, había que apuntarse con otros "primos"... y no de Rivera.

Y como me dedicué a la cuchufleta y a la risa y al chiste, no se me tomaba, por lo visto, muy en serio, hasta que vino este régimen, y me dijo: —¡A ver ese, a ver si sirve para algo; puede que sí sirva!

Y ya veis, aunque sea inmodestia, si he servido. No me envanezco de lo hecho. Si he tenido alguna habilidad, habrá sido la de caer a tiempo. Los hombres se gastan y aburren a los pueblos. Eso ocurría antes. Caían por aburrimiento de los electores. Y yo os iba aburriendo también. (Voces: ¡No, no! Aplausos generales y vivas al señor García Tejado.)

Si este homenaje, pues, es una manifestación de afecto, por una obra de interés general realizada, lo acepto para mis compañeros de corporación, tomando de él la parte alícuota que me corresponda. (Ovación.) Si se le quiere dar otra significación, que no sea la del afecto, no.

En nombre, pues, de aquella Diputación, muchas gracias a todos. Y cuando el tiempo corra, y salga de paseo con mis nietecitos (ya tengo dos), le diré, y esa será mi mayor satisfacción:

—¿Veis ese edificio que aplaca el dolor y alivia a los pobres enfermos? Pues ese se hizo gobernando Primo de Rivera y siendo yo presidente de la Diputación provincial.

Una gran ovación premió el discurso del señor García Tejado.

Después, todos los comensales le felicitaron y estrecharon su mano.

El acto terminó a las tres y media de la tarde.

NOTICIAS DE LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

EL CONGRESO MARIANO.—ILUMINACION DE LA GIRALDA.—LA ESTATUA DEL CID Y SU AUTORA.—LA BANDERA DE LA EXPOSICION.—LA EXPOSICION DE PRENSA.—LOS SERVICIOS PERIODISTICOS.—EL HIMNO DE LA EXPOSICION.—RIGOR DE LAS AUTORIDADES, CON LOS EXPLOTADORES

Es inusitado el entusiasmo que en España, Portugal y América ha despertado el Congreso Mariano Hispano-Americano que se celebrará en Sevilla el próximo mes de Mayo. Por las noticias que se reciben de todas partes se puede calcular la gran trascendencia e importancia que va a tener este magno Certamen en honor de la Virgen.

Hoy podemos dar una lista de los Prelados que asistirán de Portugal y América. De España vendrán más de cuarenta. Los de Portugal son el Arzobispo de Evora y los Obispos de Villarreal de Traz-os-Montes, de Leiria y de Beja. De América vienen: el Arzobispo de Santiago de Cuba; y de la Argentina, el Obispo auxiliar de Buenos Aires, el de San Juan de Cuyo y el auxiliar de la Plata; de Chile, el Obispo de San Felipe de Aconcagua, de la Serena, de Talca y de Temuco; de Venezuela, el Arzobispo de Mérida y los Obispos de San Cristóbal y de Caracas; de Colombia, los Obispos de Jericó y Nueva Pamplona; del Perú, el Obispo de Huaraz; de Bolivia, el Obispo de la Paz y del Salvador y el Obispo de Santa Ana.

Para todos estos Prelados la Junta organizadora del Congreso tiene preparados alojamientos en las casas más distinguidas de Sevilla. A todos ellos se les ha escrito en este sentido manifestándoles a la vez que las distinguidas familias sevillanas que les recibirán se ofrecieron gustosas a ello, honrándose de tener tan ilustres huéspedes.

Durante la celebración de este Congreso, la Giralda, la gran torre sevillana aparecerá iluminada espléndidamente. El ilustre arquitecto, don Aníbal González ha hecho el proyecto y se ha encargado a un ingeniero industrial la realización del mismo. El Ayuntamiento ha tenido el plausible rasgo de costear la iluminación, que será muy original y brillante. Potentes focos nos presentarán a la magnífica torre de noche toda iluminada.

En su reciente visita a Sevilla, visitó la ilustre escultora norteamericana, señora Huntington, el monumento a Rodrigo Díaz de Vivar "El Cid", de cuya hermosa estatua ecuéstre, en bronce, que ocupa el centro de la gran rotonda de San Diego, delante de la entrada monumental de la Exposición, es autora.

Como es sabido, la señora Huntington, ha donado esta estatua a España y también ha costeado el pedestal, magnífica obra de piedra, ideada y dirigida por el ilustre arquitecto gene-

ral del certamen ibero-americano, don Vicente Traver y Tomás.

Para completar el monumento falta implantar en su base una amplia grada de granito que quedé pendiente hasta que se resolviese una consulta hecha a la señora Huntington, que ha aprobado y elogiado calurosamente el emplazamiento del monumento, su altura justa, la sobriedad y armonía del pedestal y el acierto con que el señor Traver ha interpretado el pensamiento de la ilustre artista.

El interesante monumento quedará completo a la mayor brevedad con la construcción de la grada aludida y la aplicación de una cartelera de bronce encomendada a Benlliure, en la que figurará el escudo de la Sociedad Hispánica, de Nueva York, y una inscripción con la ofrenda a España de este bellísimo y valioso presente.

Los demás frentes del pedestal los ocuparán inscripciones encomendadas a Menéndez Pidal, alusivas a las andanzas gloriosas del Cid, de acuerdo con el Romancero.

Ha sido aprobado por el Comité ejecutivo el proyecto de bandera de la Exposición, cuyo estudio le fué encomendado a competentes elementos.

Esta enseña, que figurará en todos los actos oficiales, consta de tres divisiones: en la primera, junto al asta, figuran los colores nacionales españoles en tres bandas iguales en sentido vertical; el espacio central, algo menor, está dedicado a los colores portugueses, y el resto del rectángulo, en una medida proporcionada al espacio, dedicado a Portugal y España, lo ocupan diez bandas horizontales de colores blanco y verde claro, alternados, que representan al Nuevo Mundo.

Para determinar esta parte del estandarte relativa a América, se ha tenido en cuenta el informe del competente investigador, teniente de navío de la armada española, don Julio Gullón, que al documentarse para construir y dotar de elementos de la época la carabela "Santa María", comprobó en diversos documentos y cuadros, que la bandera usada generalmente por los conquistadores al establecer los gobiernos coloniales, constaba de diez franjas de los colores, forma y disposición mencionados.

En la imposibilidad de hacer figurar en la bandera de la Exposición, los colores de todas las naciones americanas, se ha optado por su representación en la expresada forma, que, como se ve tiene el viejo prestigio de las horas gloriosas de la raza.

El comité organizador del Salón de Prensa Hispano-americana en la Expo-

sición de Sevilla ha celebrado esta mañana, en la secretaría de Asuntos Exteriores, una reunión.

El comité viene funcionando en sus diversas secciones de organización e instalación: prensa retrospectiva, prensa moderna y agencias telegráficas, y en esta reunión se ha apreciado la buena marcha de todos los trabajos, que se encuentran ya adelantados y que permiten que el salón de la Prensa quede completamente instalado para la fecha de la inauguración de la Exposición de Sevilla.

La instalación de prensa retrospectiva, decorado en estilo clásico español, contendrá en sus vitrinas las colecciones más raras de periódicos americanos y españoles que se conservan en la Emeroteca municipal de Madrid. La rareza de algunos ejemplares que se exhibirán habrá de ser únicamente apreciada por los visitantes de la Exposición, y los técnicos encontrarán datos muy curiosos de la historia del periodismo hispano-americano.

La instalación de la prensa moderna, de nuevo estilo, como corresponde, será un exponente de lo que significa en el mundo la difusión de la cultura hecha en diarios y revistas de los idiomas español y portugués.

El volumen de esta prensa, en estadística, que se está ultimando, ocupa el primer lugar en el mundo, y la difusión que las ideas escritas en idiomas español y portugués obtienen, es muy superior a la de cualquier otro idioma.

Todos los periódicos de habla española y portuguesa estarán representados en la Exposición.

Las agencias telegráficas españolas y americanas que asistirán, son: Fabra, Agencia Americana, United Press y Associated Press. Todas ellas unidas significan la difusión mundial de la noticia.

Los periodistas nacionales y extranjeros dispondrán de un hermoso pabellón situado en la Glorieta de la Prensa, cerca de la Plaza de España y de la Subcentral Telefónica.

En esta Casa de la Prensa, especialmente construida y preparada para los servicios periodísticos, contendrá un gran redacción, salón de lectura, biblioteca, sección mecanográfica, laboratorio fotográfico, estaciones telegráfica y telefónica, correos y todo lo necesario para un buen servicio moderno de Prensa.

La Casa de la Prensa, será además, el lugar de concurrencia y contratación de los profesionales de todo el mundo.

Tenemos las mejores referencias del "Himno de la Exposición de Sevilla", cuya partitura ha compuesto el popular maestro Alonso. La letra es de los hermanos Alvarez Quintero.

La obra en conjunto, es un saludo a América y Portugal, entre bellos acordes musicales de mucho carácter español; como "leif motiv", las sevillanas, mostrando algunos pasajes que recuerdan los preciosos de Albéniz y otras obras de música popular española.

Los que oyeron este saludo musical se sintieron simpáticamente sugestionados por su profunda inspiración y por lo agradable de sus efectos.

El Himno lo cantará una masa coral imponente que se situará en la grandiosa Plaza de España. Bandas de música orquestrarán el conjunto: la Municipal de Madrid, la de Alabarderos y la Municipal de Sevilla. El solo será cantado por Fleta, el inmenso. Y cuando el silencio de la masa musical y vocal se haga para oír al gran tenor, el acompañamiento de su solo consistirá en una formidable rondalla que sordinará el rasgueo de sus guitarras, completando la impresión sonora de esta ilustración musical de la Exposición de Sevilla.

He aquí la letra del Himno: ¡Salud, americanos, del mundo juventud; salud, pueblos hermanos! ¡Salud...! ¡Salud...! ¡Acudid, hijos españoles, a fundirnos en un crisol: de mil cielos y de mil soles hay que hacer un cielo y un sol! ¡Evoquemos los magnos hechos de la vieja madre inmortal, y sintamos en nuestros pechos el abrazo de Portugal! Hoy se truecan las carabelas en monstruosos gigantes que asustan [al sol, y los ecos de sus estelas son cantos vibrantes del mundo español.

Damas que cruzáis el mar para venir a realizar a esta Sevilla de plata: el pueblo os ha de entonar su más precioso cantar y su mejor serenata. La Giralda ha de encender las estrellas una a una, porque no dejéis de ver la que alumbró vuestra cuna. ¡Salud, americanos, del mundo juventud; salud, pueblos hermanos! ¡Salud...! ¡Salud...!

Como prueba del rigor con que las autoridades sevillanas están dispuestas a hacer cumplir las disposiciones adoptadas para evitar la explotación de los visitantes de Sevilla, han sido impuestas diversas multas, cobradas inflexiblemente, a dos dueños de hoteles que se permitieron aumentar levemente las facturas de algunos huéspedes durante las pasadas fiestas de Semana Santa. Las autoridades empiezan a cumplir, como se ve, cuanto ofrecieron para garantizar la seguridad de que no consentirán el menor abuso con los visitantes de Sevilla.

Sevilla, Abril. O. DE P.

ESPIGADERO.—Se arrienda el de la Torre de Perales, para mil docientas cabezas lanares. Se arriendan también 45 churros desde mediados de Abril hasta los Santos. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores, en Negrilla de Palencia.

VERANEANTES.—En Béjar se vende magnífico solar con jardín y huerta, situación inmejorable, propio edificio; informarán, Reinoso, 10.

LA ASAMBLEA SANITARIA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE PRACTICANTES

Presidida por don Luis González, el domingo, a las once de la mañana, y en el salón de actos de los Hijos del Trabajo, celebró junta general este Colegio.

Asistieron, de veintitrés asociados, veintidós.

Fué aprobada el acta de la última sesión, y la actuación del Colegio en el primer trimestre del año que cursa, siendo aprobada por unanimidad.

Asimismo se aprobaron las cuentas relativas a dicho período de tiempo y se nombró una comisión, constituida por los señores Serrano y Aguilar, para censurarlas.

La presidencia informó acerca del ingreso del Colegio en la Federación Nacional, exponiendo los beneficios que esa incorporación producirá.

Se trató de la forma de practicar el pago de la cuota, que se hará periódicamente, y después de un ligero debate, por unanimidad se acordó el ingreso en la Federación Nacional.

También el presidente informó acerca de la organización de la asamblea sanitaria que se verificará en Salamanca del día 6 al 12 de Mayo próximo, presidida por el director general de Sanidad.

Después de acordarse, por aclamación, adherirse a la asamblea, se nombró una comisión, formada por el presidente y el secretario, don Claudio Durán, para representar al Colegio en los actos de la asamblea, en la cual se tratará del carácter obligatorio de la colegiación.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero o rastrojera del término municipal de Palencia de Negrilla, para 1.200 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en dicho pueblo, con el Presidente del Gremio de Labradores, Martín de Vega.

TEATRO LICEO HOY Compañía de comedias de MARIAGAMEZ A las seis y media y a las diez y media ESTRENO GRANDIOSO de la preciosa novela de Pérez de Ayala, adaptada por Julio de Hoyos TIGRE JUAN ¡Un éxito grandioso! MAÑANA: Despedida de la Compañía: A las seis y media UNA COMEDIA PARA CASADAS A las diez y media Las hogueras de San Juan

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaymas. LINEA DEL BRASIL LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte: 17 de Abril SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 24 de Abril MADRID Pesetas 583,70 8 de Mayo SIERRA VENTANA (Directo de Villagarcía) Pesetas 638,70 15 de Mayo WERRA Pesetas 583,70 20 de Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 7 de Junio WESER Pesetas 583,70 23 de Junio SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco de Sol y Rio Grande del Sur, admitiendo pasajeros de tercera ordinaria, tercera de camarote y tercera ordinaria. LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Guaymas, saldrán de Villagarcía y Vigo el magnífico vapor 2 de Junio SEYDLITZ Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase, como así mismo carga para el puerto de la Habana y con trasbordos para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Cabanías, Manzanillo, Segura la Grande, Santiago de Cuba, etcétera, etcétera. Precio de cámara desde pesetas 950 hasta 1.910 según camarote y cubiertas. En segunda económica pesetas 825. En tercera clase pesetas 545,45. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes por muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general para España LUIS GARCIA-REBOLLO ISLA VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

Holland América Line DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS De Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28, el vapor EDAN De Bilbao, el 19 de Marzo; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM De Bilbao, el 9 de Marzo; de Coruña, el 10, y de Vigo el 11, el vapor LEERDAM De Bilbao, el 30 de Abril; de Coruña, el 1.º de Mayo; y de Vigo, el 2, el vapor, SPAARNDAM Precio del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrri e hijos. SANTANDER.—Francisco García GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUNA.—López Campanioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía. mt. j. y a.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

COMITE PARITARIO DEL RAMO DE ALIMENTACION

CIERRE DE LOS COMERCIOS LOS DOMINGOS

Reunido el pleno de este Comité en el salón de la Sociedad La Providencia, anoche, a las nueve, y bajo la presidencia de don Mariano Arenillas, y con asistencia del vicepresidente, don Joaquín Secall; del secretario, don Rafael Aguado, y los vocales patronos y obreros, se adoptaron los siguientes acuerdos, después de una amplísima discusión.

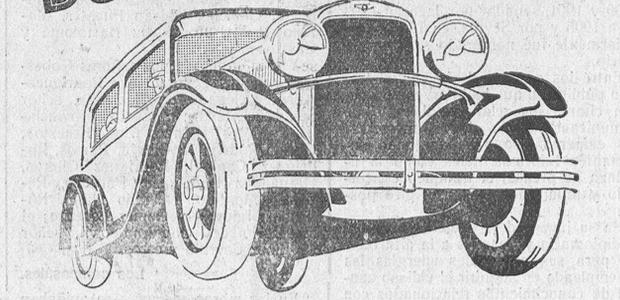
Conceder a la dependencia dos horas para comer, permaneciendo abiertos los establecimientos.

Cerrar los comercios los domingos, quedando aprobadas todas las bases del pacto, pues la única en que había discrepancia entre el proyecto de bases de la dependencia y el contraproyecto de los patronos vocales, la relativa al cierre los domingos, fué aprobada en votación, por ocho votos contra seis.

En la votación tomaron parte siete patronos y siete dependientes, no teniendo necesidad de votar la presidencia.

Es verdaderamente digna de aplauso la labor de concordia y trabajo que realiza esta Comisión.

EL NUEVO SEIS DE DODGE BROS FUERTE, SILENCIOSO, DURADERO



Dodge Brothers—con su muy orgullosa reputación por solidez y perfección mecánica—han trastornado el mundo automovilista con el nuevo y último Dodge Brothers Seis.

Un chasis diseñado de extremo a extremo para correr suave y silenciosamente.

Motor de seis cilindros montado en caucho. Siete cojinetes para el cigüeñal. Pistones de Invar. Engranajes de amplia superficie. Un tipo revolucionario de carrocería que no se vuelve puro crujidos por la edad o el uso.

El cuerpo "Monobloque." Sin ensambladuras. Rígido. Espacioso. Ligado con el chasis para dar estabilidad al coche entero. Vea Vd. uno de los nuevos Dodge Brothers Seis en los salones de los vendedores. Siéntese en él. Estudie cada detalle. ¡Y usted se dará cuenta de que ni aún Dodge Brothers habían construido un coche tan amplio, tan hermoso, tan sufrido como este!

PRUEBE EL NUEVO DODGE BROTHERS SEIS

AUTO-TRACION S.A., MARTINEZ CAMPOS, 49, MADRID DODGE BROTHERS' CARS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA MUERTE DEL DIRECTOR DE "A B C", SEÑOR LUCA DE TENA

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA MANIFESTACION DEL DOMINGO ULTIMO

NOTA OFICIOSA

En el Gabinete de Información y Censura de la Presidencia, se nos ha facilitado la siguiente extensa nota oficiosa:

Se ha realizado la manifestación prevista y concebida en días ya relativamente lejanos, si se tiene en cuenta la rapidez con que en los tiempos actuales cambian las circunstancias. Nadie que no esté cegado por la pasión dejará de confesar que en España jamás se ha registrado acto tan expresivo e importante. El jefe del Gobierno indicó al regreso de sus viajes a Zaragoza y Barcelona y ante la actitud del pueblo de Madrid el pasado Viernes Santo, la conveniencia de suspenderla, porque para qué más termómetro registrador de la pública opinión que aquellos espontáneos improvisados y agradecidos actos? Pero cedió ante las razonables indicaciones de sus amigos, fundadas en que el enorme afán y entusiasmo con que había sido acogida la idea por todos los sectores sociales, sufriría gran desencanto ante un desistimiento.

Hoy, ya felizmente realizado el acto de reconocer el acierto de estas razones, y la oportunidad y conveniencia de él, no por el interés personal propio sino por el del país, cuyo sentir colectivo era sin duda preciso poner de relieve de modo tan palmario ante los extranjeros, para deshacer la inicua campaña emprendida contra España por reyes del petróleo y otras finanzas que creyeron, en su soberbia, que podían obtener de un Gobierno digno por medio de amenazas, la derogación de leyes meditadas y convenientes, dictadas por el Rey arrollando así, aliados con especuladores nacionales oscuros y profesionales de la algarabía, la voluntad de un gran pueblo.

Hombres en notoria minoría que ad virtidos tantas veces del enorme y evidente mal que hacen al país, no han depuesto su actitud, aunque para ello habrían tenido que sacrificar sus más caros ideales, cometiendo un delito de lesa patria, que no ha de quedar impune si la dictadura es consciente de sus deberes.

España necesita paz y tranquilidad para responder de sus compromisos con el mundo, invitado a las grandes Exposiciones y a Congresos y Asambleas de la más alta importancia y elevado honor para el país, y las tendrá. Este modo de pensar, se manifestó de manera bien unánime y patente por la multitud, heterogénea de aspecto pero muy homogénea de sentimientos, que por cinco veces llenó las explanadas y patios del Ministerio del Ejército, el pasado domingo.

Sin embargo, el jefe del Gobierno, en su último discurso, dió a entender bien claramente que la fuerza y autoridad que éste recogía del incomparable acto de ciudadanía, más habría de servirle para templar sus justificados rigores que para extremarlos.

No todos comprendieron el alcance de esta palabras no aplicables, desgraciadamente, por ahora, a la modificación de medidas y sanciones de carácter preventivo a indispensables reorganizaciones y cambios de orientación en materia de disciplina y régimen escolar y universitario, sino al pronóstico de la favorable disposición del Gobierno, para recoger a su tiempo de la siempre buena y clemente voluntad real, indicaciones que aminoren la gravedad de penas.

Sobre esta petición, por conocida y por presumida, se hacen ya comentarios en la prensa extranjera. Para proceder así, en este aspecto, no dejará de tener en cuenta el Gobierno el digno arrepentimiento de errores y ofuscaciones, que con gusto contrasta en el sector a que sus palabras hacen referencia lo que, por desgracia, no se comprueba aún en otros que, en cuanto les es posible, mantienen la efervescencia y rebeldía, en la que han de cesar completamente, antes de pensar en la toma en consideración de medidas que atenúan las hasta ahora dictadas. Otro proceder, por parte del Gobierno, sería sembrar gérmenes de anarquía y habría de merecer, seguramente, la execración del país.

Aclarado este extremo, el jefe del Gobierno cree inexcusable hacer un examen de la situación política, aceptando esta palabra sólo en rendimiento de un tributo a la rutina de los distintos sectores sociales, con relación a la dictadura, lo que le conducirá, fácilmente, a poner de manifiesto la justificación de la grandiosidad del acto ciudadano del domingo.

El cetero es afecto, en su enorme mayoría, porque se siente dignificado en su elevada misión y atendido, aunque aún insuficientemente, en sus más urgentes necesidades.

El Ejército y Marina, han visto elevado su concepto con los gloriosos triunfos de Marruecos y mantenida su disciplina, esencia de su vivir en todas las ocasiones.

fundado agravio que alega una minoría universitaria, han recibido del Poder Público toda clase de atenciones y ayudas.

Las patronales ven en el proceder del Gobierno la garantía de seguridad, respeto y rendimiento por parte de los obreros, y éstos tratados con justicia y consideración, por todos, van obteniendo mejoras justificadas que como no las deben a coacciones ni violencias, con las que el Gobierno no transigiría ni por un minuto, las agradecerán más, pues saben bien que no emanan del miedo, sino de la razón.

La Agricultura sabe que es preferido objeto de la preocupación del Gobierno.

La industria, comercio y banca, tienen campo crecientemente y prudentemente amparado para sus importantes actuaciones.

La aristocracia, de rancia estirpe o de merecido galardón reciente, sin disputar privilegios irritantes, es considerada cada día más por el Gobierno, como una importante fuerza social.

Los viejos políticos, divididos en tres sectores, disfrutan en dos de ellos de dignidad y eficaz colaboración, sin rendimientos incondicionales y en el de prudente y discretamente abstenido, todas las consideraciones del régimen, que nada ha molestado a quien no le ha molestado el injustificadamente, el tercer sector, en indudable minoría, el de más traigo en los procedimientos viejos, por ello, acaso los ya valetudinarios, lo a vigilancia están sometidos, para o desconocer las maniobras que, en duda, porque les dan ilusión de rejuvenecimiento, no cesan, y que no se pueden considerar como peligrosos mientras vivan aislados de toda opinión sana y solvente.

Los funcionarios han comprendido pronto que el régimen no los ha xigido más que el cumplimiento de sus deberes, a los que se vienen ateniendo, ganando confianza y prestigio y libres de la competencia irritante y lesmorralizadora, de los figurados, que sólo tenían efectividad en el cobro de las nóminas. Los contribuyentes no han sufrido recargos, gozan de más garantías y facilidades y comprueban que el tributo, sin privilegio alguno, pesa por igual sobre todos, lo que constituye el principal secreto de la enorme alza de la recaudación y el consiguiente equilibrio económico, por el que tantos años se ha suspirado.

Las clases pasivas han mejorado todas de condición. Los ciudadanos, sin clasificación, disfrutan del orden público, de la higienización y embellecimiento de las ciudades, de las magnificas carreteras, de la más pronta justicia y de muchos otros dones.

Los menesterosos encuentran amparo y acogimiento en hospitales, dispensarios, asilos, sanatorios y organizaciones de caridad y constante reparto de socorros, tales como el famoso lesempeño de prendas y los donativos a la vejez. Y, por último, y de propio intento, pero sin propósito de agravio, sino por ser la excepción, deja el Gobierno para el final hacer unas consideraciones sobre la actitud de la prensa. Cuenta el Gobierno, en Madrid, con un sólo diario incondicional: "La Nación", en cuyo favor no ha hecho ni gestión recomendatoria de publicidad ni menos puesto a su disposición ni un sólo céntimo de fondo alguno que no sea la aportación de sus fundadores y en provincias con un centenar de modestos periódicos que desarrollan labor meritoria sin ayuda oficial alguna. A más de esto, sin adscribirse al régimen, pero enjuiciando su obra con serenidad y espíritu de justicia, existen en España hasta unos treinta periódicos, entre ellos algunos de Madrid y Barcelona, de los de mayor relieve y prestigio en la prensa nacional, que merecen mencionarse como importantes fuerza colaboradora por la misma objetividad y altura de sus campañas, y después de esto, la mayor parte de los periódicos de Madrid, y no pocos de provincias, son hostiles a la situación, más que por lo que escriben, restringido por una minuciosa, paciente y acertada labor de censura oficial, por lo que traslucen, por el espíritu que los anima, por los focos de rebelión que anidan en casi todas sus redacciones.

Al Gobierno le interesaría saber si, cuantos adquieren y leen estos periódicos, a los que no faltan atractivos de confección, en el más amplio sentido de la palabra, y de los que siempre se espera una nota aguda más o menos hábilmente velada por el talento de sus redactores, son hostiles al régimen.

Creo que no, porque en muchos se da la coincidencia de adquirir y leer periódicos de distintos matices, y además es probada la propensión a leer con preferencia lo que más pugna con nuestro pensar, pero, aunque lo fueran, y constituyeran, con relación al país y a los sectores adeptos enumerados antes, algo más que una modesta minoría?

Lo cierto es, y el Gobierno lo lamenta, pero no hará por evitarlo nada inconfesable, ni engañoso para la opinión, sobre que reconoce noblemente que de ningún periódico adversario ha partido insinuación de índole que permita suponerlo, dispuesto a coartar el ideal que representa, que una gran parte de la prensa de Madrid no le es favorable, aunque, individualmente, gran número de los periodistas que la integran no se recatan de reconocer en el Gobierno una ventajosa proporción de aciertos. Fenómeno es éste que habrá que atribuir al espíritu corporativo y partidista, al mantenimiento intransigente de la doctrina de que la prensa no puede ser sometida a previa censura ni aun en régimen de dictadura, a la creencia de que el periódico debe guiar al Gobierno y que, cuando éste no le atiende, agravia su misión. Sea ello como fuere, el Gobierno, en este balance y explicación justificativa ante el mundo, y especialmente ante el país, del enorme y rotundo éxito contrastado el domingo por la presencia aclamadora y entusiasta de cien mil ciudadanos y más de tres millones representados por sus firmas, ofrecidas espontáneamente, no ha querido ocultar este contraste, esta contradicción, entre lo que él juzga clarísimo pensar del país y la expresión de que de él refleja con su actitud hostil, o, por lo menos reservada, de gloriosa tradición, de elegidas redacciones y de nutrido número de lectores, de inserción obligatoria, con arreglo al decreto de 3 de Febrero de 1929.

ta, pero no hará por evitarlo nada inconfesable, ni engañoso para la opinión, sobre que reconoce noblemente que de ningún periódico adversario ha partido insinuación de índole que permita suponerlo, dispuesto a coartar el ideal que representa, que una gran parte de la prensa de Madrid no le es favorable, aunque, individualmente, gran número de los periodistas que la integran no se recatan de reconocer en el Gobierno una ventajosa proporción de aciertos. Fenómeno es éste que habrá que atribuir al espíritu corporativo y partidista, al mantenimiento intransigente de la doctrina de que la prensa no puede ser sometida a previa censura ni aun en régimen de dictadura, a la creencia de que el periódico debe guiar al Gobierno y que, cuando éste no le atiende, agravia su misión. Sea ello como fuere, el Gobierno, en este balance y explicación justificativa ante el mundo, y especialmente ante el país, del enorme y rotundo éxito contrastado el domingo por la presencia aclamadora y entusiasta de cien mil ciudadanos y más de tres millones representados por sus firmas, ofrecidas espontáneamente, no ha querido ocultar este contraste, esta contradicción, entre lo que él juzga clarísimo pensar del país y la expresión de que de él refleja con su actitud hostil, o, por lo menos reservada, de gloriosa tradición, de elegidas redacciones y de nutrido número de lectores, de inserción obligatoria, con arreglo al decreto de 3 de Febrero de 1929.

Madrid.—En la noche del domingo, la familia de don Torcuato Luca de Tena, que habita el hotel de su hijo, don Juan Ignacio, mientras se realizan unas obras en su casa de la calle de Ayala, se retiró a descansar, quedándose con el enfermo don Juan Ignacio y el ayuda de cámara del ilustre director de "A B C". Nada hacía suponer un inmediato y fatal desenlace. Sobre las tres de la madrugada, don Juan Ignacio notó en su padre unos síntomas alarmantes. Un golpe de tos lo puso en situación de extrema gravedad. Se avisó a un sacerdote, que administró al señor Luca de Tena los últimos sacramentos, y el enfermo, antes de morir, pidió un recado de escribir sobre la cama, redactó su propia escuela mortuoria, que hoy ha de publicarse "A B C". A las cuatro en punto, minutos después de redactar don Torcuato su escuela, dejó de existir. Rodeaban el lecho, la esposa del señor Luca de Tena, sus hijos, don Juan Ignacio, doña Valentina y doña María del Pilar, y sus hijos políticos, don Benito Picó y don Pedro Fagalda. El señor Luca de Tena no creía que la enfermedad que hace tiempo le aquejaba, le iba a producir la muerte de modo tan inmediato. Hasta hace tres o cuatro días, dirigió "A B C", interviniendo hasta en los más nimios detalles de redacción y confección. Abrigaba unos proyectos para ser realizados pronto, entre ellos, el de la construcción de un teatro en Sevilla, las reformas de "A B C" y de "Blanco y Negro", y la fundación de otro periódico diario en Sevilla. Hace también pocos días que el señor Luca de Tena visitaba las obras que se realizan en "A B C". El cadáver fue colocado en su mismo lecho mortuorio, cubierto de flores y con un Crucifijo entre las manos. Será embalsamado hoy, momentos antes del entierro. En las primeras horas de la mañana, se colocaron pliegos para firmar en la casa mortuoria y en la redacción de "A B C", llenándose inmediatamente de firmas. Se reciben numerosos telegramas de pésame, y por la casa de ilustre periodista fallecido, desfilan personalidades de todos los sectores de la vida nacional. Entre éstos, hemos visto a los alcaldes de Madrid y Sevilla, a un ayudante del infante don Fernando y a los comediantes, don Joaquín y don Serafín Álvarez Quinteiro. El entierro se celebrará a las once y media de hoy, llevándose al cadáver a la cripta de la Concepción. La comitiva hará un alto frente a la casa de "A B C", en homenaje al fundador de "A B C" y "Blanco y Negro".

LA MUERTE DEL SEÑOR LUCA DE TENA

EL FALLECIMIENTO-EL ENFERMO REDACTA SU ESCUELA MORTUORIA-EL ENTIERRO

Madrid.—En la noche del domingo, la familia de don Torcuato Luca de Tena, que habita el hotel de su hijo, don Juan Ignacio, mientras se realizan unas obras en su casa de la calle de Ayala, se retiró a descansar, quedándose con el enfermo don Juan Ignacio y el ayuda de cámara del ilustre director de "A B C". Nada hacía suponer un inmediato y fatal desenlace.

Sobre las tres de la madrugada, don Juan Ignacio notó en su padre unos síntomas alarmantes. Un golpe de tos lo puso en situación de extrema gravedad. Se avisó a un sacerdote, que administró al señor Luca de Tena los últimos sacramentos, y el enfermo, antes de morir, pidió un recado de escribir sobre la cama, redactó su propia escuela mortuoria, que hoy ha de publicarse "A B C".

A las cuatro en punto, minutos después de redactar don Torcuato su escuela, dejó de existir.

Rodeaban el lecho, la esposa del señor Luca de Tena, sus hijos, don Juan Ignacio, doña Valentina y doña María del Pilar, y sus hijos políticos, don Benito Picó y don Pedro Fagalda.

El señor Luca de Tena no creía que la enfermedad que hace tiempo le aquejaba, le iba a producir la muerte de modo tan inmediato.

Hasta hace tres o cuatro días, dirigió "A B C", interviniendo hasta en los más nimios detalles de redacción y confección.

Abrigaba unos proyectos para ser realizados pronto, entre ellos, el de la construcción de un teatro en Sevilla, las reformas de "A B C" y de "Blanco y Negro", y la fundación de otro periódico diario en Sevilla. Hace también pocos días que el señor Luca de Tena visitaba las obras que se realizan en "A B C".

El cadáver fue colocado en su mismo lecho mortuorio, cubierto de flores y con un Crucifijo entre las manos. Será embalsamado hoy, momentos antes del entierro.

En las primeras horas de la mañana, se colocaron pliegos para firmar en la casa mortuoria y en la redacción de "A B C", llenándose inmediatamente de firmas.

Se reciben numerosos telegramas de pésame, y por la casa de ilustre periodista fallecido, desfilan personalidades de todos los sectores de la vida nacional. Entre éstos, hemos visto a los alcaldes de Madrid y Sevilla, a un ayudante del infante don Fernando y a los comediantes, don Joaquín y don Serafín Álvarez Quinteiro.

El entierro se celebrará a las once y media de hoy, llevándose al cadáver a la cripta de la Concepción. La comitiva hará un alto frente a la casa de "A B C", en homenaje al fundador de "A B C" y "Blanco y Negro".

LA MANIFESTACION Y "LA EPOCA"

UN COMENTARIO

Madrid.—"La Epoca", en su número de esta noche, y bajo el título de "Con el pensamiento en alto", publica un artículo, en el que discurre acerca de la manifestación celebrada ayer, del adhesión al Gobierno.

Dice que, dada la génesis y desarrollo del acto, el número de manifestantes y de adheridos le es indiferente. Si se hubiera restringido el homenaje, limitándolo a la protesta, por la campaña difamatoria del extranjero, el número de manifestantes hubiera sido mayor.

Pero el homenaje tuvo, además, un significado de política interior, de voto de confianza a Primo de Rivera, dado a raíz, precisamente, de repetidas declaraciones del presidente, en las que anuncia que va a preparar la vuelta a la normalidad.

Termina el diario conservador exhortando a marchar por caminos de paz para llegar a la normalidad constitucional.

LA MANIFESTACION DE ADHESION A PRIMO DE RIVERA

DETALLES DEL ACTO-DISCURSO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Se celebró ayer, como estaba anunciada, la manifestación de adhesión y homenaje al general Primo de Rivera, con un desfile de miles de ciudadanos, ante el ministerio del Ejército, donde fueron dejando tarjetas.

Durante el paso de la manifestación, el jefe del Gobierno pronunció tres discursos.

Desde las primeras horas de la mañana acompañaban al general Primo de Rivera todos los ministros. A las nueve y media de la mañana se dijo una misa en el Palacio de Buenavista, y durante ella fueron llegando algunas comisiones de Madrid y provincias, depositando álbums y pergaminos con firmas, llamando la atención los de las mujeres españolas y los de Vizcaya, Valencia, León, Sevilla, Tarragona, etcétera.

También el exrector de la Universidad de Madrid hizo entrega de un mensaje que le enviaba el rector de la de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, con adhesiones de profesores y estudiantes.

A las diez de la mañana se asomó el general Primo de Rivera al balcón principal del ministerio del Ejército, presenciando el desfile de las comisiones. Y a las once pronunció el primer discurso, agradeciendo la manifestación que presenciaba, y que calificó de trascendente, porque se estaban depositando pliegos con millares de firmas de toda España, recogidas tan sólo en ocho días, al requerimiento de personas de indudable solvencia.

Expresó la satisfacción del Gobierno y dijo que las vibraciones de los aplausos y vitores llevarán al extranjero la seguridad de que España tiene un Gobierno apoyado por todos los que defienden los intereses de la Patria, pudiendo ver ahora la realidad, que es ésta, y que anima al Gobierno a continuar su labor.

Continuó el desfile de la manifestación, dándose vivas al Pacificador de Marruecos, hablando de nuevo el general, mostrando su gratitud por la cantidad y la calidad de las personas que desfilan, que responde a nobles y optimistas sentimientos, confiando en que esta actitud será mantenida para completar la obra iniciada por la dictadura. Hizo expresión de los diferentes sectores y representaciones que veía en la manifestación, como sacerdotes, maestros, militares, etc., dándose vivas a la Patria y a España con Justicia, viva que al general le da motivo para decir que así es ahora y así será siempre, procurando que no haya agravios ni ofuscaciones, que haya satisfacción corporal y satisfacción espiritual.

En el teatro de Apolo, se verificaba a aquella hora un acto organizado por las damas de la aristocracia y en el que el dibujante don Ricardo Marin, pronunció una conferencia. A la una de la tarde, habló de nuevo el general Primo de Rivera, diciendo que había recibido una felicitación y una visita de una noble dama de Su Majestad la Reina doña Victoria, con el encargo de que saludé a todos, palabras que fueron recogidas con grandes aplausos.

Tuvo frases de elogio para los funcionarios públicos manifestados hoy y cumplidores exactos de sus deberes en los diferentes departamentos, habiendo contribuido al desarrollo de todos los servicios públicos.

Continuó hasta cerca de las dos de la tarde el desfile de la manifestación y cuando cerraba la misma el Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Patriótica, con su bandera, el marqués

de Estella pronunció el último saludo, recogiendo la significación que esta manifestación tiene y las consecuencias que el Gobierno puede sacar de ellas.

Así, pues, de aquí en adelante, sin abandonar el sentido jurídico que debe imperar en la gobernación de un país, seguiremos procediendo con la necesaria energía para que justamente se pueda apreciar que España es una nación que se ocupa en trabajar, en defender sus intereses y honrar a la Patria. Y esto es lo que deben ver los extranjeros que vengán a visitarnos con motivo de las Exposiciones. Ellos serán los heraldos de la tranquilidad, del bienestar y de la prosperidad de España.

Se extendió en otras consideraciones para terminar afirmando su razón de gobernar para defender y enaltecer a España, a la Monarquía y a la Religión.

Al desfilas los manifestantes últimos, recibió el marqués de Estella una nueva ovación.

NOTICIAS DEL DIA

DON ROBERTO CASTROVIDO, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid.—Desde hace ocho días se encuentra gravemente enfermo, el ilustre periodista y ex-diputado a Cortes republicano, don Roberto Castrovido.

Padece una afección pulmonar. El doctor Castillo, que le visita, pidió consulta, y el doctor Esquerdo, ratificó el diagnóstico del anterior.

Cuando telefonamos, se celebra nueva consulta de médicos, asistiendo los doctores Castillo, Esquerdo y Marañón.

UN INCENDIO EN "LA EPOCA"

Madrid.—Esta mañana se produjo un incendio en los talleres tipográficos de "La Epoca", originado por un contador de gas.

El personal de la casa intervino prontamente y con los bomberos, consiguió apagar el pequeño siniestro.

LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde, se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de la Federación de Empresas Periodísticas de España.

Asistió numerosa concurrencia y se trataron asuntos de interés.

Fue reelegida la Junta de Gobierno y se acordó nombrar una comisión para que de el pésame a la familia del señor Luca de Tena y asista al entierro del cadáver del director de "A B C".

LA CORNADA DE CHICUELO

LO QUE DICE EL DIESTRO SEVILLANO

Barcelona.—Toreando ayer, domingo, en Barcelona, el diestro Manuel Jiménez (Chicuelo), fué cogido por un toro de don Nemesio Villarreal, que se le dio en sustitución de otro de don Matías Sánchez.

Chicuelo alternaba con Márquez y Gagancho y había dado la alternativa en el primer toro a Ricardo L. González.

Márquez estuvo colosal. Gagancho bien y Ricardo L. González regular. Chicuelo había estado muy valiente toda la tarde y en el referido toro, al dar unos apretadísimos lances de capa, después de otros en los que había levantado al público en clamorosa ovación, fué cogido y corneado en el suelo. Llevado a la enfermería, los médicos le apreciaron una comada en el muslo izquierdo.

Después de la cura de urgencia practicada en la enfermería, fué trasladado Chicuelo a la clínica del doctor Oliver, donde pasó la noche. Por fortuna, la cornada es superficial, interesando la región glútea.

Las últimas impresiones es que la cornada no es grave, pero que le impide tomar parte en las corridas de la feria de Sevilla.

Hablando Chicuelo con los periodistas, ha dicho lo siguiente:

—De momento, cuando fui cogido por el toro, no creí que tenía cornada, más bien me pareció un palotazo. La cogida me molesta, pero más que ella, y que el dolor de la herida, porque me impide torrear en estos momentos, en que tengo verdaderas ganas. Además, estoy muy poco acostumbrado a estos accidentes. La última cogida que tuve, fué en Salamanca, toreando un toro de Coquilla, en la feria última de Septiembre. Y la primera que tuve fué aquí, en Barcelona, cuando era novillero, en que un toro me dió una cornada leve en un brazo.

PROVINCIAS

UN MARIDO "EJEMPLAR"

Huesca.—En el pueblo de Plasencia del Monte, un sujeto, llamado Becerro, casado con Regina Hortal, ha sido protagonista de un bárbaro y sangriento crimen.

El matrimonio sostenía frecuentes disputas. El sábado, al regresar Elias del campo y entrar en casa, la emprendió a palos con su mujer, su suegra y una cuñada, derribándolas al suelo.

Después, con un cuchillo, y de un solo tajo, le sacionó la cabeza del tronco a su mujer.

UN MUERTO

Pamplona.—Se tiene noticia de que un auto que regresaba de Zaragoza, volcó en las inmediaciones del pueblo de Carrascal, resultando muerto el comerciante señor Irufez.

INTENTO DE ROBO Y DISPAROS

Toro.—Durante la noche última, pretendieron robar unos ladrones la caja del gremio de Labradores, que se custodia en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El conserje y su hijo, apercibidos de ello, se levantaron de la cama, y armados de escopetas, fueron hacia el salón, siendo recibidos con un disparo de los ladrones, al que contestaron el conserje y su hijo.

A pesar del tiroteo y de acudir el vecindario en auxilio del conserje, los ladrones se dieron a la fuga.

SEPTIMA ASAMBLEA DE SUBDELEGADOS DE SANIDAD

Sevilla.—En el salón de actos de la Universidad, se celebró ayer la sesión de apertura de la séptima asamblea de subdelegados sanitarios de España.

Ocuparon la mesa el cardenal arzobispo de esta archidiócesis y algunas autoridades. El presidente de la Junta organizadora pronunció un discurso, dando cuenta de la labor que está llamada a desarrollar esta asamblea.

El secretario, a continuación, leyó una amplísima memoria.

También leyó un discurso el gobernador civil, congratulándose de representar al Gobierno en el acto que se celebraba.

Y, finalmente, el Cardenal, después de pronunciar breves frases encomiando la labor a realizar por la asamblea, la declaró abierta.

Por la tarde se reunieron las secciones y después los asambleístas visitaron el Ayuntamiento.

Esta mañana se reunió la sección de Medicina, acordándose pedir la creación del mapa sanitario de España.

Por la tarde se reunieron las secciones de Farmacia y Veterinaria.

RINA ENTRE GITANOS.—UN HERIDO GRAVE

Bilbao.—Ayer a media tarde, ingresó en el hospital un gitano llamado Manuel Jiménez Echevarría, con una herida gravísima en el vientre, producida por arma blanca.

El herido manifestó que, en la feria de Basurto, se la había producido otro gitano llamado Valentín Valdés.

A los pocos momentos se presentó en la Comisaría de Policía otro gitano, hermano del herido, declarando que la herida se la había producido él, porque su hermano le había amezado de muerte con una pistola.

El herido quedó detenido en el hospital.

SANGRIENTA RINA.—DOS HERIDOS

Cádiz.—Comunican de Urbique, que por antiguos resentimientos, cuestionaron y rieron los vecinos Rafael Dueñas y Antonio Mascó.

Ambos se acometieron violentamente con armas blancas, resultando los dos con graves heridas.

LOS GITANOS HIEREN A UN GUARDA JURADO

Motril.—El guarda jurado Salvador Moya, sorprendió a los gitanos Ricardo y Adolfo Heredia, estando segando cebada en el término municipal.

Al pretender detenerlos le acometió uno de ellos, hiriéndole gravemente en el pecho, con unas tijeras.

UN DESCARRILAMIENTO

Bilbao.—Un tren de mercancías de la línea Santander Santurce, descarriló a la entrada del túnel Carranza, por haberse interpuesto en la vía dos caballerías.

Algunos vagones sufrieron grandes desperfectos.

FABRICA DESTRUIDA

Gijón.—Un imponente incendio ha destruido completamente la fábrica titulada Mantequera Asturiana.

Cuantos trabajos se realizaron para sofocar y extinguir el fuego, resultando infructuosos.

Las pérdidas son cuantiosas.

VEINTE EMBARCACIONES CAPTURADAS

Ferrol.—Por orden del comandante de Marina, han sido capturadas veinte embarcaciones que se dedicaban a recoger algas del fondo del mar, destruyendo, de esta manera, los criaderos de pescados.

Además, a los patronos de las barcas se les han impuesto importantes multas.

EL PERSONAL DEL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA, RINDE UN HOMENAJE A SU DIRECTOR

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio del director del Banco del Oeste, nuestro distinguido y querido amigo don Miguel Fernández Dans, el personal del Banco le tributó un cariñoso homenaje por la labor que al frente de dicha entidad ha realizado.

A tan sentido y simpático acto asistió todo el personal de la central y representaciones de las sucursales de Avila, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara y Vitigudino.

El personal de las de Zafrá, Jaraz y Miajadas enviaron sentidos telegramas de adhesión a acto.

Al entrar en el salón donde todos estaban reunidos, el señor Fernández Dans fué objeto de una cariñosa ovación.

Seguidamente el apoderado del Banco, don Santiago García León, después de entregar al señor Fernández Dans un magnífico retrato pintado por el ilustre artista don Juan Antonio Benlliure, ofrece el homenaje con las siguientes palabras:

Querido don Miguel: Mis compañeros me confían el encargo de ofrecer a usted esta pequeña muestra de nuestra admiración y cariño, y muy gustoso acepto la misión, aunque temo mucho no saber expresar bien los sentimientos que animan, en estos momentos, a todo el personal del Banco del Oeste de España.

Hemos querido venir todos juntos a testimoniarle nuestra adhesión y respeto, para demostrar que no se trata de un acto iniciado por un sector que busca en él motivos de significarse ante su director, con miras particulares, sino que ha nacido de todos la idea, que ha sido engendrada por el ambiente de capacidad, honradez y bondad que ha sabido usted rodear su figura y su actuación como director de nuestro Banco.

También hemos querido rendirle este justo homenaje en su casa, para darle el mayor carácter posible de intimidad, para que lo recibiera usted rodeado de toda su familia, y todos sientan ese legítimo orgullo que produce el ver que los esfuerzos de uno de los suyos, son bien estimados por aquellos que más de cerca le rodean, por los que mejor pueden apreciar la labor constante y acertadísima que viene realizando, y para que nos oigan decirle:

Don Miguel: No sólo nos hemos reunido aquí para patentarle nuestra felicitación por su gestión insuperable como director, que ha sabido llevar a una situación envidiable al Banco que, en los tiempos más duros y difíciles para la Banca, se le confió, sino que queremos hacer resaltar que con ser ese mérito tan grande, es aún mayor, para nosotros, su sencillez y bondad, que ha sabido conquistar nuestro cariñoso respeto, haciendo inquebrantable la adhesión que por usted todos sentimos.

Y no quiero terminar sin significarle que la generosidad del ilustre artista, don Juan Antonio Benlliure, a quien también conquistó su amabilidad y simpatía, nos permite ofrecerle esta obra de arte, ya que de otra manera nuestros modestos medios no hubieran impedido ofrecerle algo digno de los merecimientos de usted.

También, el señor García León, en nombre de todos, hace entrega a la respetable y distinguida señora doña Leonor Rodríguez de Fernández Dans, de un precioso ramo de flores.

Don Miguel Fernández Dans, visiblemente emocionado, con sencillas y elocuentes frases, hace uso de la palabra para expresar el sincero agradecimiento y la emoción que el homenaje le produce, al que, dice, no se cree acreedor.

Se complace en señalar que la situación actual del Banco del Oeste de España le satisface, como no duda tampoco a ninguno de los presentes,

de cuyo interés y cariño, tanto para él como para la entidad, tienen dadas muestras. El balance hecho el 31 de Marzo, se eleva a la cifra de pesetas 80.000.000, superando a las realidades actuales, las perspectivas que se nos ofrecen.

Después de otras consideraciones, el digno y respetado director del Banco del Oeste de España, tiene las más cariñosas frases de agradecimiento para todos, ofreciéndose a ellos, como un compañero más, así como su casa.

Al terminar su afectuoso discurso, el señor Fernández Dans, fué objeto de otra muestra de cariño por parte de los reunidos, traducida en entusiastas aplausos.

Después, los asistentes a tan sencillo y fraternal homenaje, fueron obsequiados con un espléndido lunch, en el que hicieron los honores de la casa, las encantadoras hijas del homenajeado, Ernestina e Isabel, su hermana, señorita Gaudencia Fernández Dans, y su hermana política, la señorita Irene Rodríguez Huidobro.

EL ADELANTO, sinceramente, se adhiere a las muestras de simpatía y cariño que, el domingo, recibió el distinguido y competensísimo director del Banco del Oeste, don Miguel Fernández Dans.

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión desde DIEZ pesetas
mt. j. y s.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Ayer cayó en nuestra ciudad, en la socampana y en los pueblos de la región, una lluvia benéfica para los sembrados y nacidos.

Buena falta hace, que las esperanzas en la próxima cosecha se convierte en realidades.

—Se encuentra entre nosotros, pasando una temporada con sus hijos, el ilustrado maestro nacional, director de una de las escuelas elementales de niños, nuestro amigo don José Mezquita Marsans, su esposa y sus hijos; el culto médico don Manuel Mezquita, titular que ha sido durante cuarenta años de Palacios del Arzobispo, donde residen, su distinguida esposa, doña Luisa Marsans, y su bella hija, Pascuala Mezquita.

Reciban tan estimados señores, nuestro atento saludo.

—Para el día 29 de los corrientes, está señalada la boda de nuestro querido amigo el técnico molinero de la importante fábrica de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), don Julio Frontiñán Cortés, hijo de nuestros también apreciables amigos don Dámaso Frontiñán y doña Luisa Cortés, con la bella señorita, de aquella población, María Laguna Valera, hija del que fué secretario de Ayuntamiento, don Ruperto Laguna y de doña Magdalena Valera.

Al enviar nuestra atenta felicitación a los futuros esposos, lo hacemos extensivo a sus respectivas familias.

—Para San Esteban de la Sierra, ha marchado nuestro querido amigo don Mariano González Igea, geómetra del Catastro.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido el apreciable señor don Rodulfo Miguel, padre de nuestro amigo el agricultor propietario de Rágama, don Juan Miguel Fernández.

Enviamos a este señor y la demás familia, nuestro pésame sincero.

DUEÑAS

NOTICIAS

La Escuela Oficial de Música de Valladolid hace saber que durante este mes se admiten suscripciones de matrícula no oficial o libre, para los exámenes de Junio, en las asignaturas completas de solfeo (años primero, segundo y tercero) y en el elemental de piano y violín (años primero al quinto, inclusive).

Los examinados pueden obtener el certificado oficial de sus asignaturas por estar facultada esta Escuela para la validez académica oficial, por Real orden de 4 de Junio de 1928.

En la secretaría de la Escuela (Plaza del Museo), se facilitan detalles.

A LAS SEÑORAS

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el viajante de los conocidos Almacenes Sobrinos de Ruiz de Velasco, con una nueva y gran colección de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia, permaneciendo en el Terminal Hotel, los días 15 al 19, donde podrá visitarle su distinguida clientela.

3-2

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa
Teléfono, 254.

GUTIERREZ.—El popular semanario publica en este número dibujos de K-Hito, Bluff, Galindo, López Rubio, Roberto, etc., y el final de la información del viaje a Valencia, con una noticia sensacional, que se refiere al porvenir de nuestro jefe. Lea usted este número y los siguientes, que vienen buenos de verdad.



LA OBRA MAESTRA DE LA TECNICA MODERNA

AVENTURAS.—Ofrece en "El cazador de Pumas", número que publica esta semana, una escogida lectura y sugestivos episodios, que acogerán con interés creciente los innumerables lectores con que cuenta esta revista.

Un caso extraordinario, muy original, del que no es conveniente hacer referencia ahora por no descubrir el secreto a los lectores que en esta nueva y emocionante narración seguirán las incidencias novelescas con creciente interés a través de páginas salpicadas de imprevistos y sugestivos episodios, hasta llegar al desenlace de la trama, cuyo protagonista es un arriesgado y admirable cazador de Pumas.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivénereo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

MOSTO "NATURA,"

Una copita de este Zumo de uva de la Casa Santiveri, S. A., equivale a un kilo de uva fresca. Bebida tónica y estimulante de las vías digestivas. Venta en comestibles y farmacias.

VITAMIN FRUIT PURE

Deben tomarlos los adultos y ancianos. Venta en comestibles y farmacias.

LA PANTALLA, en su número de esta semana publica:

Portada y biografía de Lucienne Legrand; Contraportada, Carmelita Geraghty; Pantalla madrileña; Una entrevista con Pedro Larrañaga; Reseña de los últimos estrenos; Las españolas en España; Cómo debe orientarse la cinematografía nacional; El cine en Hollywood; "Jujuro", película japonesa; El dinero de las estrellas y el arte de los modistos; El cine en Portugal; El maestro Benavente y la crítica cinematográfica; Buzón, etc., etc. Diez y seis grandes páginas en huecograbado, 20 céntimos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-26

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

Se acaba de publicar en París la estadística del comercio exterior de Francia con sus principales proveedores y clientes durante los dos primeros me-

ses del corriente año. España figura en ella con las cifras siguientes:

Ventas de España a Francia, francos, 247.789.000.

Ventas de Francia a España, francos, 271.517.000.

Las transacciones entre los dos países en el periodo correspondiente del año 1928 fueron:

Ventas de España a Francia, francos, 236.480.000.

Ventas de Francia a España, francos, 267.821.000.

El comercio sigue, pues, en aumento, pero con gran ventaja para España, pues mientras sus envíos a Francia suman 11.309.000 francos más que en el año anterior, los de Francia a España sólo ascienden a 3.696.000 francos más.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Enfermedades de la boca y dientes

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.
PLAZA MAYOR, NUM. 10
mt. j. s.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

EDICTO

Concurso para el arriendo del aprovechamiento de pastos en el baldo de la Aldehuela

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, se admiten proposiciones, hasta la hora de las doce del día 22 del corriente mes, para el aprovechamiento de los pastos del baldo de la Aldehuela, propiedad de S. E., procediéndose acto seguido, y en su caso, a la apertura de las proposiciones que se reciban y adjudicación, si procede.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 13 de Abril de 1929.—El Alcalde, Eulalio Escudero. 1-1

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

SUBASTAS DE PARCELAS SOBRRANTES DE LA VIA PUBLICA

Edicto

A la hora de las doce de los días que a continuación se indican, tendrá lugar la apertura de los pliegos que se presenten optando a las subastas anunciadas para la venta de las parcelas sobrantes de la vía pública, cuyas características se dicen, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal y disposiciones legales vigentes, cuyos actos se verificarán en el despacho oficial de esta Alcaldía Presidencia.

Día 23 del mes actual.—Parcela al sitio Paseo de San Vicente, señalada con el número 1 en el plano correspondiente.—Superficie, 174,20 metros cuadrados.—Tipo de subasta, 871 pesetas.—Depósito provisional, 43,55 pesetas.

Día 24 del mes actual.—Parcela al mismo sitio Paseo de San Vicente, señalada con el número 2.—Superficie, 176,50 metros cuadrados.—Tipo de subasta, 882,50 pesetas.—Depósito provisional, 44,12 pesetas.

Día 25 del mes actual.—Parcela sita en la calle Padilleros, número 3 del plano.—Su extensión superficial, 63,49 metros cuadrados.—Tipo de subasta, 1.904,70 pesetas.—Depósito provisional, 95,24 pesetas.

Día 26 del mes actual.—Parcela al sitio Calzada de Toro, señalada con el número 2 en el plano de alineaciones.—Extensión superficial, 227,38 metros cuadrados.—Tipo de licitación, pesetas 6.594,02.—Depósito provisional, 329,70.

Día 27 del mes actual.—Otra parcela al mismo sitio Calzada de Toro, número 3 del plano.—Extensión superficial, 241,24 metros cuadrados.—Tipo de subasta, 6.995,96 pesetas.—Depósito provisional, 349,80 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría Municipal, a partir de esta fecha, con absoluta independencia para cada subasta, y hasta la hora y día que respectivamente quedan señaladas para cada una.

Salamanca, 12 de Abril de 1929.—El Alcalde, Eulalio Escudero. 3-1

CHOFER.—Se ofrece, sin ningunas pretensiones, conociendo varias marcas de coches. Razón, calle de Eloy Bullón, 38, Salamanca. 3-a-3

ACEITE

Sierra, filtrada, a 2,30 litro, y para los clientes de

LA RIOJA

a pesetas 2,00 litro.—Esta Casa surtirá a usted de toda clase de géneros de Ultramarinos y de los Vinos insuperables, a precios sin competencia.

Azafranal. 50

(Antes Cooperativa Ferroviaria)

Mercado de ganados

El ferrial de ayer

Muy escasa fué la concurrencia de ganados al ferrial, a pesar de tratarse del mercado mensual.

Rigieron las siguientes cotizaciones: Ganado vacuno. Para el sacrificio: toros, 35 pesetas; vacas, 30; terneras, 38; y bueyes, 30.

De vida se pagaron los bueyes a 700 y 1.050 pesetas.

Ganado de cerda, muy desanimado, y se pagó la arroba a 29 y 30 pesetas. En los ganados caballar y asnal, no hubo ninguna concurrencia.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

JUNTA DE MENDICIDAD

A las ocho de la noche, del día 16 de los corrientes, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicidad, para tratar asuntos interesantes.

El comité paritario de Metalurgia

Presidido por don Gonzalo Miguel del Corral, anoche celebró sesión el pleno de este Comité.

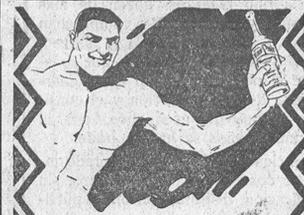
Se aprobó el acta de la última y a continuación se discutió el Reglamento orgánico del mismo, que fué aprobado.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores.
FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE
En sobres para teñir en frío y en caliente, en todas las Droguerías
Para quitar manchas usadas
ToTiL



LUCHAR
sin medios adecuados es insensato. Para la diaria lucha por la existencia, prepare su organismo con **VINO PINEDO** tónico poderoso de acción rápida y eficacia comprobada.

ALMORRANAS-VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito, Centro Farmacéutico Salmantino (Salamanca). 1-1

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Próximas salidas de Vigo para Brasil y Río de la Plata:

20 de Febrero..... "GENERAL MITRE"
Precio en 3.ª clase..... Ptas. 573,70
Precio en 3.ª clase camarote..... " 608,70

Inmejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos

Consignatario autorizado en VIGO:

MARIANO LLORENTE
GARCIA OLLOQUI, 19

Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez Rojo, Benavente; Manuel Callama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

EL CONCIERTO DE ANOCH EN SAN ELOY

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar ayer tarde, en el salón de actos de la Escuela de San Eloy, el concierto de la Delegación, en Salamanca, de la Asociación de Cultura Musical.

Estuvo el concierto a cargo del violinista ruso, Samuel Dushkin, servido al piano por Jorge Tarnowsky, de la misma nacionalidad.

A la reunión asistió, como siempre, distinguido y selecto público, predominando entre él las señoras y señoritas.

Recordamos a las de Real, Zaballa, Calzada, García Corselas, Beato, Fernández Dans, Hernández, Carrera del Castillo, Reymundo, Gascón, Calvo, Biéznobas, Miranda, García Puente, Olivera, Durán, Rodríguez Mata, Estefanía, Iscar y Nó.

El eminente violinista Dushkin, interpretó un interesante concierto, especialmente su tercera parte, con obras de Ravel, Albéniz, Moussaghsby y Wieniawsky; la segunda, dedicada a Mendelssohn, y la primera, a Haendel y Corelli.

Entre las virtudes artísticas de que puede alardear Dushkin, predomina, sin duda alguna, el virtuosismo de ejecutante.

Acaso un poco frío, pero maestro consumado en los secretos violinísticos, interpreta con enorme justeza y asombrosa precisión, no ajeno a un leve matiz personal que colorea y da interés a la página musical que sobre el atril coloca.

Dushkin, es uno de los grandes artistas que nos ha deparado la suerte escuchar en Salamanca. Comparado con Milstein, el prodigioso ejecutante, de brioso temperamento, que aplaudimos recientemente, Dushkin no desmerece.

En algunas obras del programa, su arco adquirió briosa sonoridad y tonalidades calurosas y firmes.

Se hizo aplaudir fervorosamente, con verdadero entusiasmo, Jerge Tarnowsky, pianista, acompañado a Dushkin con maestría y ponderación.

DEL HOMENAJE A DON CANDIDO R. PINILLA

En el domicilio del presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar, volvió ayer tarde a reunirse la comisión que organiza el proyectado homenaje al poeta salmantino don Cándido Rodríguez Pinilla.

Se recibió la adhesión al homenaje del abogado de Peñaranda, don Francisco Ruipérez, y se ultimaron algunos detalles relacionados con las diferentes modalidades que el homenaje ha de recibir.

Se acordó, en primer lugar, aplazar la fecha hasta el domingo, día 28, de los corrientes.

Se conoció, con singular complacencia, la noticia de que en el acto que en Ledesma se celebre hablará, en nombre del vecindario, el alcalde de aquella villa y que un grupo de amigos ledesminos del poeta, contribuirá al homenaje con tres ideas laudabilísimas: la primera pidiendo al Ayuntamiento que cerque el cedro, que será plantado el día 28, con una valla y lo rodee de flores, para conservarlo mejor; la segunda consistirá en colocar una lámpara de mármol, en la que se grabe un soneto de Rodríguez Pinilla a la Virgen del Carmen, en la ermita, y la tercera en regalar al poeta una placa de plata.

Por lo que a los amigos de Salamanca respecta, se tomó el acuerdo de obsequiar a don Cándido con un precioso libro de lujosa encuadernación, y enviar, cuanto antes, los folletos que se están imprimiendo a las escuelas de la provincia.

Finalmente, para evitar contingencias de última hora, acordaron los reunidos volver a verificarlo el día 27, a las cinco de la tarde, en el domicilio de don Fernando Iscar.

¡El Per-diente!
El niño debe tomar su *sopa* de **FOSFATINA FALIÈRES**
la harina alimenticia incomparable a la cual millones de nenes deben la fuerza y la salud.
Exigir la grán marca registrada FOSFATINA FALIÈRES de fama mundial y desconfiar de las imitaciones
Farmacias y casas de alimentación PARIS

EL COMITE PARITARIO DE DESPACHOS, OFICINAS Y BANCAS

LAS CANDIDATURAS PARA EL CONSEJO NACIONAL DE CORPORACIONES DE BANCA

Presidida por don Antonio Estella, el domingo, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio, celebró sesión este Comité.

Asistieron el vicepresidente, don Felipe Manzano, y el secretario, don Manuel García Blanco, y por los vocales patronos, don Ramón Pérez Banales, don Alfredo Alonso, don Santiago de don Juan Mirat y don García León, en sustitución de don José Crego, y los vocales obreros, don Francisco Velasco, don Leandro Sánchez Gómez, don Miguel Dueño, en sustitución de don José Jiménez Salazar, don Damián Montes, en sustitución del señor Santa Cecilia y don Rafael de Castro.

Se aprobó el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 1.º de Abril.

Seguidamente, la presidencia invitó a los vocales a formular las preguntas y ruegos que tuviesen el propósito de hacer.

Recoigiendo esta indicación, el señor Velasco, interesado de la presidencia la mayor actividad para la conciliación del censo patronal y obrero.

La presidencia contestó al vocal proponente, exponiéndole las dificultades que existían para hacerlo en el dilatado campo de este Comité, y por lo que afecta al censo obrero, requirió cooperar con la secretaría para su confección, dando las mayores facilidades.

Interviene el señor Sánchez Gómez (don Leandro), diciendo que la manera de poder confeccionar pronto el censo, sería que por los vocales patronos, se facilitase una lista del personal que está a su servicio.

A continuación, el señor García León, vocal patrono, representante del León, del Oeste, expone la conveniencia de separar de este Comité la parte de la Banca.

Esta indicación da lugar a un extenso debate, en el que intervienen los señores Estella, Velasco, Alonso y Sánchez Gómez, acordándose aplazar el estudio de este asunto.

Seguidamente se procedió a la elección de las candidaturas patronal y obrera para el Consejo nacional de Banca.

Se suspendió la sesión durante unos momentos, para cambiar impresiones sobre las candidaturas.

Al reanudar, se plantea la cuestión de si el vocal representante de la Caja de Ahorros, puede o no tomar parte en la votación, toda vez que dicha Institución no ejerce funciones bancarias.

Esta moción la formula el señor García León.

Después de un ligero cambio de impresiones, se acuerda que intervenga el señor Beato en la elección, sin que sirva de precedente.

Se verificó la elección y resultaron triunfantes las siguientes candidaturas:

Vocales patronos efectivos: Excelentísimo señor don Pablo Garnica y Echevarría, del Banco Español de Crédito; don Ramón Álvarez Valdés, del Banco Hispano Americano; don José Mañas, del Banco Central; don José Garriga Nouguet, marqués de Cabanillas, de la Banca Garriga; don Alberto Carrion Garmentida, del Banco de Aragón; don José Bustos, del Banco de Bilbao, y don Emilio Roy, del Banco de Vizcaya.

Vocales suplentes: don Juan Manuel de Urquijo, del Banco Urquijo; don Eugenio López de Saa, del Banco Español de Crédito; don Domingo Sastre, del Banco Popular de los Previsores del Porvenir; don Ignacio Soler, de la Casa Soler y Torrá Hermanos; don José Dolz Alberti, del Banco de Valencia; don Juan Miquel, de la Banca Marsans; don José Luis Gómez, del Banco de Santander, y don Ricardo Rodríguez Pastor, del Banco Pastor.

Vocales obreros efectivos: don Francisco Velasco Bazo, de Salamanca; don Eladio Moure Rey, de Orense; don Félix Cuadrillero Perrin, de Valladolid; don Francisco Monras, de Valladolid; don José Cabedo González, de Albacete; don Emilio Silva González, de Badajoz; don Joaquín Bilbeny Boch, de Mataró, y don Enrique Santini, de Lugo.

Vocales obreros suplentes: don Antonio Rodríguez, de Lugo; don Juan López Carrasco, de Albacete; don Juan Oller Solá, de Mataró; don Emilio Muñoz Guerrero, de Badajoz; don Pablo Manzano Carrion, de Orense; don Alvaro González, de Lugo; don Herminegildo Rodríguez, de Badajoz, y don Camilo Martí Peidro, de Sabadell.

Seguidamente se levantó la sesión.

Junta de autoridades

Gratitud del Gobernador civil a la provincia

A las cinco de la tarde, presidida por el Gobernador civil, celebró sesión la Junta Ciudadana o de autoridades, asistiendo los señores don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar de la provincia; don Nicolás Rodríguez Aniceto, presidente de la Diputación; don Modesto Poladura, presidente de la Audiencia; don Eulalio Escudero, alcalde, y don Lorenzo Aniceto, en representación del Prelado de la diócesis.

Excusó su asistencia don Andrés García Tejado.

El secretario, don Fernando Martínez Carrillo, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Principió la sesión pronunciando el gobernador civil cariñosas palabras en honor del Presidente de la Diputación, vocal de este organismo, que por primera vez asistía a sus deliberaciones, esperando una feliz y acertada cooperación para la realización de los fines encomendados a esta entidad.

El señor Rodríguez Aniceto, recogió las manifestaciones de la presidencia y en sentidas palabras mostró su gratitud, ofreciendo una colaboración intensa y efusiva.

A continuación, don Enrique López Sanz, mostró su gratitud a la junta, por haberse cumplido los cuatro meses que actúa de Gobernador de la provincia, y por lo tanto, presidente de la misma, durante cuyo tiempo había hallado en todos sus vocales el apoyo y colaboración más incondicional para realizar su misión gubernativa.

También hizo presente su gratitud efusiva a la provincia de Salamanca, por el acto que había realizado el domingo, de absoluta adhesión al Gobierno.

Sobre este asunto, dijo el señor López Sanz, que había recibido en el referido día la adhesión de los 386 Ayuntamientos de la provincia, como así mismo innumerables de todas las clases sociales, de todas las entidades, de las Uniones Patrióticas, de los Somatenes, de los curas párrocos, en una palabra, de todo lo representativo de la región, adhiriéndose al Gobierno y protestando contra las campañas de difamación que se habían hecho en el extranjero.

Dijo que estaba enorgullecido de encontrarse al frente del Gobierno civil de una provincia que tan hondamente sentía las ideas de orden y de patriotismo y que su agradecimiento era general para todos.

También manifestó que las fuerzas vivas de la provincia, sin distinción de matices, le habían expresado su adhesión, habiéndole llamado especialmente la atención el pueblo de Alamedilla, pues le telegrafió no solamente el alcalde, sino hasta las madres y mujeres de dicho pueblo.

Terminó el señor López Sanz, haciendo presente que había recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, contestando al que le dirigió en nombre de la provincia, concebido en los siguientes términos: "Agradezco vivamente entusiasta adhesión de alcalde, entidades y corporaciones de esa provincia, testimoniando su gratitud y adhesión".

El general señor Rodríguez Arias, pidió que constase en acta el gusto con que la junta había visto el homenaje celebrado ayer en Madrid, por cuanto significa adhesión al Gobierno y a su Presidente. Así se acordó, levantándose seguidamente la sesión.

"EL ADELANTO" EN PLASENCIA

Con el objeto de girar la visita reglamentaria al Seminario Diocesano y al Colegio de Vocaciones, ha llegado a ésta el reverendísimo señor don Joaquín Jovani Marín, Director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Se nos asegura que ha sido ya contratado el proyecto de conducción de aguas al inmediato pueblo de Jaráz de la Vera.

Ha obtenido una brillante puntuación en las oposiciones a Escuelas nacionales que se están verificando en Cáceres, el joven alumno del "Liceo Escolar Placentino" señor Soria.

Con gran animación se está celebrando en la capilla del Colegio de San José un solemne septenario en honor del Santo tutelar. El día 17 predicará el M. I. Sr. D. José Cepeda, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, asistiendo el Ilmo. Prelado, que dará su bendición.

Una jira. El sábado tuvo lugar la acostumbrada "jira" anual que los profesores y alumnos del "Liceo Escolar Placentino" celebran en las inmediaciones del Santuario de la Virgen del Puerto.

Los jóvenes escolares pasaron alegremente el día en tan pintoresco lugar, y al atardecer regresaron a Plasencia, no sin antes haber rezado largo rato en la Capilla de la Virgen.

Las obras de pavimentación. Las obras de pavimentación de las calles últimamente subastadas, se encuentran muy adelantadas, y es muy probable que para la próxima feria queden terminadas por completo.

Cuando se ulimen los trabajos, quedará Plasencia perfectamente poblada, a la altura de las principales poblaciones de su categoría, y muy por encima, desde luego, de todas las de la provincia.

La labor del culto y diligente alcalde, señor Martín Torés, dotando a Plasencia de todas las mejoras necesarias, es muy digna de elogio y merece el caloroso aplauso de todos los placentinos que han visto transformarse completamente en el corto transcurso de unos años.

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO COCHERA, con agua, en 40 pesetas. Informarán, Conde de Romanones, número 33, principal.



—¿Qué harías tú si yo me muriera? —Lo mismo que tú. —¡Pues eres un golfo, un sinvergüenza, un piflo y un desagradecido!

Sesión plenaria de la Diputación provincial

A las doce, y bajo la presidencia de don Nicolás Rodríguez Aniceto, celebró ayer sesión extraordinaria el pleno de la Diputación, asistiendo los diputados señores Blanco, Viñuela, Pérez Criado, Sánchez y Sánchez, Galván, Lago, Rodríguez Bartolomé, Galache y Pacheco.

Se aprobó el acta de la última celebrada, y leída la convocatoria, se procedió al nombramiento de un representante de las corporaciones provinciales, para elegir un representante en el Comité central de fondos provinciales.

Al terminar la lectura de la convocatoria, el señor Viñuela hace uso de la palabra, manifestando que, en la reunión celebrada en Valladolid de representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, se exteriorizó, como criterio general, la elección del presidente de la Diputación de Segovia, que viene representando dicho cargo.

Hechas estas declaraciones, el pleno lo eligió por unanimidad, y como suplente, al diputado corporativo, señor González Lago.

A continuación se levantó la sesión.

LA CORRIDA DE AYER, SUSPENDIDA

Por causa del mal tiempo, se suspendió la becerrada anunciada para el domingo a beneficio de la Mendicidad, y organizada por un grupo de estudiantes de Derecho de esta Universidad.

La corrida se celebrará el domingo próximo y, seguramente, se celebrarán, antes de la lidia de los cuatro becerros de don Heraclio Carreño, unas carreras de cintas a caballo, por distinguidos jóvenes de la localidad.

K. PA

CHOFER, desca colocación en casa particular. Informarán, Vanillas, 9, 3.º

DEHESAS Se venden la de San Román y la de Silla, en término de Ciudad Rodrigo. Informará, Dionisio Asegurado, López Gómez, 6, Valladolid.



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO En liquido, polvos y cachels

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Uriach y C.ª S. A. - Bruch, 49 - Barcelona

LA MEDALLA EL TRABAJO PARA DON FELIPE RODRIGUEZ CARMONA

Con asistencia de los vocales don Julio Ibáñez, don Manuel Ambrosio, don Ricardo Lobato, don Juan Mirat y don José Hernández Barrera, celebró anoche sesión plenaria esta entidad.

La Presidión don Victoriano Zurdo. Por el secretario, señor Crespo Salazar, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, pasándose al despacho de asuntos.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1928, que serán elevadas a la superioridad para su última sanción.

Respecto a la cooperación de la Cámara, al Libro de Oro de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, se acordó que por la presidencia se redacten unas cuartillas comprensivas de las actividades mercantiles e industriales de la provincia.

El señor Zurdo dió cuenta de las gestiones practicadas por la Cámara cumplimentando una circular del Consejo Superior de Cámaras, para la suscripción entre los electores de estos organismos de acciones del Banco Exterior de España.

Se adhirió el pleno a una carta de la Cámara de Burgos, proponiendo la creación de un carnet de identidad para los electores de las Cámaras.

En el periodo de ruegos y preguntas, el señor Zurdo dió lectura al artículo publicado en EL ADELANTO, correspondiente al número del domingo último, y del que hizo grandes elogios, porque en él se trataba de una personalidad mercantil que durante sesenta y seis años, con admirable austeridad y laboriosidad incansable, ejerció el cargo de dependiente de comercio en el establecimiento de don Tomás Alonso.

El señor presidente recogió con palabras efusivas, la indicación de EL ADELANTO hecha a favor de don Felipe Rodríguez Carmona, que es el dependiente a que se refiere el artículo, ofreciendo trabajar activamente y recabar la colaboración de todas las entidades y corporaciones mercantiles de Salamanca y la provincia, para solicitar del ministro del Trabajo la concesión de la Medalla del Trabajo a tan benemérito ciudadano.

La Cámara, por unanimidad y con entusiasmo, acogió y aprobó las manifestaciones de su presidencia, haciendo presente el señor Hernández Barrera, como representante de la Patronal de Comerciantes, que esta entidad ya se había ocupado de este asunto, y que, desde luego, ofrecía a la Cámara su más intensa actuación.

A las diez de la noche se levantó la sesión.

Calzados EL GALLO Alta novedad.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Vicente Gil Martín, Teodoro Terradillos González, Vicente Gaité Sánchez, Santiago Santos González, Alfonso Blas Alvarez, Reymunda Romero Manso, Enrique Rodríguez García, Inés Calderón Flores, Angel Ramos Pascua, Antonio Ramos Pascua y Luisa Albarrán Martín.

Defunciones: Purificación Cordero Alonso, Matías González García, Ramón Sánchez Menacho y Enrique Martínez Rodríguez.

AVISO

A persona con capital que le interese tener asuntos en Madrid, se le ofrece oportunidad de adquirir una participación en importante negocio en marcha, sin riesgo y de enormes utilidades. Informes: Apartado 837. Madrid.

DESDE CARRASCAL DEL OBISPO

NUEVO PARROCO Por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis salmantina, ha sido nombrado cura párroco de este pueblo el virtuoso sacerdote don Agustín Rodríguez, que desempeñaba el cargo de teniente párroco en San Cristóbal de la Cuesta.

En tanto toma posesión de esta parroquia, tan culto sacerdote, se ha encargado de la misma el titular de Sanchón de la Sagrada, que el domingo pasado, durante la misa, hizo público tan acertado nombramiento, diciendo a los fieles que tenían la suerte que merecía su ferviente religiosidad, ya que el párroco difunto, don Fernando Hernández Nuñez, justo varón que durante diez y nueve años había hecho una hermosa obra de edificación y apostolado, había tomado posesión en tan religiosa feigresia, con la puntuación máxima, y al cubrirse nuevamente la vacante que tanto lloraba el pueblo, tenía lugar el advenimiento de un joven ilustre, pleno de entusiasmo por la santa obra de la fe, que sus propios y excepcionales méritos le hacían saltar por las entradas y llegar con justicia al ascenso para continuar y perfeccionar la cristiana obra de su antecesor.

Antes que estas palabras del inteligente y querido párroco de Sanchón sonaran en este templo, ya había tomado cuerpo y extensión la fama de que viene precedido tan universitario sacerdote, el cual hará su entrada en la feligresia en el día de hoy, con gran júbilo del vecindario, que se prepara en masa, con las autoridades y escuelas, para recibir con la mayor solemnidad y entusiasmo a su nuevo párroco, demostrando así su adhesión y gratitud al prelado por la distinción que ha hecho a este pueblo con tan acertado y satisfactoriamente acogido nombramiento.

EL CORRESPONSAL

Junta de los ganaderos asociados

En la Cámara de Comercio, y presidida por don Francisco Sánchez y Sánchez, celebró ayer sesión la directiva de la Asociación Provincial de Ganaderos, concurriendo los señores don José Montalvo, don Santiago Madrazo, don José León y Muñiz, don Ernesto Blanco, don Severino Pacheco, don Antonio Sánchez Cobaleda y don Ignacio Sánchez y Sánchez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación se ultimaron los detalles referentes a la organización del concurso de ganados, avicultura, industrias lácteas, muestrario de lanas y acción social, que durante los días 26 al 29 de Mayo próximo se celebrará en Ciudad Rodrigo.

También se habló respecto al jurado calificador de dicho concurso.

El señor León y Muñiz informó a la Junta de su nombramiento de representante de la Asociación en el Patronato Provincial de Acción Social Agraria y en la Junta administrativa del Pósito.

La Junta vió con satisfacción el nombramiento del señor León y Muñiz, calificando de acertadísimo su nombramiento, por los grandes beneficios que su actuación producirá a la agricultura y ganadería provincial.

Se acordó visitar al alcalde para tratar de un asunto de especial interés para la ganadería, constituyéndose una comisión, formada por la presidencia y los señores don Antonio Sánchez Cobaleda, don Graciliano Pérez Taberero y don Ignacio Sánchez y Sánchez.

Por unanimidad, y a propuesta del señor Montalvo, se acordó que constase en acta la satisfacción con que esta entidad había visto los nombramientos de diputados provinciales a favor de los asociados don Ernesto Blanco, don Angel Sánchez y Sánchez y don Severino Pacheco.

Asimismo se tomó el acuerdo, por su nombramiento de asambleista, de obsequiar con un banquete íntimo a don Ernesto Blanco.

Se habló de la plaga de la lagarta, acordándose hacer una visita al ingeniero jefe del distrito forestal, para solicitar que se emprenda una activa campaña contra dicha plaga.

Por último, se acordó que una comisión, formada por el presidente y don José Montalvo, asistan al homenaje que se tributa al expresidente de la Diputación, don Andrés García Tejado.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Juan Taramona, 3.332 pesetas; don Manuel Arranz, 1.167,22; don Ladislao Gil, 3.131,72, y don Jesús Martín, 104,12.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

CALZADOS DE OCASION

Importante compra de cinco mil pares de zapatos color, charol y negros de señora. a precios baratísimos

Bonitas formas, en colores, desde 10 a 15 pesetas. Idem en charol 1.º, desde 14 a 18 pesetas. Idem en negro, desde 11 pesetas.

Hay siempre un inmenso surtido recién recibido, de lo más moderno que se conoce

Es zapatería de confianza, que vende a precio fijo verdad, donde encontrará el mejor calzado y el más barato

FIJARSE BIEN ZAPATERIA "EL PORVENIR," Rúa, 21, esquina a la de los Corrales.

A. SANTA MARIA PIEL - VENEREO - SIFILIS Pérez Pujol, 3, 2.º Doce a dos. :- Siete a nueve.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' medicine, featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. Text includes 'Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'. It also mentions 'Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.' and 'Vente Principales farmacias del mundo.'

ULTIMA HORA

OTRO HOMENAJE AL PRESIDENTE VISITAS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—A las seis de la tarde, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, fué objeto de otro homenaje, que tuvo lugar en el Palacio de Buenavista.

Solicitaron permiso para visitarle algunas comisiones llegadas de provincias, para asistir a la manifestación del domingo, y diversas entidades de Madrid.

El permiso fué concedido y el general Primo de Rivera se colocó en uno de los salones del ministerio del Ejército, desfilando ante él las comisiones, que le estrecharon la mano y le felicitaron por el éxito de la manifestación del domingo.

En primer lugar desfiló ante el presidente la comisión organizadora, y siguieron las entidades de Madrid, como Bancos, Monopolio de Petróleos, etcétera.

Después los representantes de provincias y por último la junta suprema del Comité ejecutivo y los cincuenta presidentes provinciales de la Unión Patriótica.

También visitó al jefe del Gobierno una comisión de señoras, entre las que figuraba la duquesa de la Victoria, la marquesa de Orcenales y todas las señoras asambleístas.

El desfile terminó a las siete de la tarde.

OTRAS NOTICIAS

REUNION DE LA COMISION PRIMERA

Madrid.—Por la tarde, se ha reunido en el Palacio de la Asamblea, la Comisión primera de dicho Organismo Consultivo.

El señor Yanguas, dió cuenta a los miembros de la citada comisión de la entrevista que tuvo el viernes pasado con el jefe del Gobierno. En esto se invitó la mayor parte del tiempo.

A continuación fué examinada la ponencia relacionada con el Consejo del Reíno.

VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—El director general de Montes, acompañado de los señores Girardville, Resinas, Lillo y Sanguino, representantes, respectivamente, de los Automóvil Club de Francia y España, Instituto Forestal e Instituto de Experimentación, se entrevistaron con el ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, para darle cuenta del proyecto Ráilly sobre los automóviles, que se celebrará en España en el mes de Septiembre, empleando, como energía motriz de los automóviles, algunos sustitutos de la gasolina.

LOS TRIPULANTES DEL "JESUS DEL GRAN PODER" EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile.—Esta mañana, los aviadores españoles acudieron al Palacio presidencial para despedirse del presidente de la República, general Ibáñez, acompañados por el ministro de España, marqués de Berna, y representantes de los ministros de la Guerra y Marina y del canciller.

Después de una breve conversación, el señor Ibáñez obsequió a Jiménez e Iglesias con una copa de champán.

Desde el Palacio Presidencial, los pilotos españoles se dirigieron al Club La Unión, donde almorzaron, obsequiados por el vizconde de Morzora.

Estuvieron después Jiménez e Iglesias, en la Sociedad de Exploradores hispanos, donde se les hizo entrega de pergaminos, como recuerdo de su estancia en Santiago de Chile.

Por la tarde, los pilotos españoles pasearon por la población.

LA REINA DE RUMANIA

Sanlúcar.—A las seis de la tarde, la Reina de Rumania y la princesa Ileana, con su séquito, embarcaron en el torpedero número 18, pasando por la playa y llegando a La Rota, en el Guadalquivir.

En Tablada almorzaron a bordo, asistiendo las autoridades y regresando después a Sanlúcar.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—UN HOMBRE MUERTO

Coruña.—Cuando regresaba de Betanzos, un automóvil que iba ocupado por Francisco Silva, José Noya y los hermanos José y Ricardo Amor, intentó el coche adelantar a otro, en el que iba el doctor don Pedro de Nos, volcando el primero y resultando muerto Ricardo Amor.

Los demás ocupantes sufren heridas graves.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Ferrol.—Cuando colocaban un barreno en la cantera donde se extrae la piedra para las obras del puerto, hizo explosión un barreno, resultando cuatro obreros gravemente heridos y muerto el súbdito portugués Manuel Pereira.

PREPARATIVOS PARA EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO DEL COMANDANTE FRANCO

Cádiz.—Se trabaja con gran actividad en los talleres de la Aeronáutica en la construcción del hidro "Dormir", tipo "Plus Ultra", en el que el comandante Franco y los capitanes Gallarza y Ruiz de Alda, realizarán un vuelo alrededor del mundo.

El aparato, llevará un motor Hispano Suiza y los detalles del montaje los dirige personalmente el capitán Ruiz de Alda.

El hidro llevará el nombre de "Nunciación número 15".

El aparato llevará un depósito de gasolina que le permitirá un radio teórico de tres mil kilómetros.

El avión estará terminado el día 5 de Mayo, y entonces se dirigirá a Sevilla, volando sobre la Exposición.

Las pruebas de flete se han realizado con excelentes resultados.

EL ESTADO DE CHICUELO

Barcelona.—El parte facultativo del doctor Oliver, facilitado a las siete de la tarde, sobre el estado de Chicuelo, dice que ha levantado el apósto a la

herida y que ésta tiene buen aspecto.

El estado del diestro es satisfactorio.

DECLARACIONES DEL CAPITAN IGLASIAS.—EL VUELO A MEJICO

Santiago de Chile.—El capitán Iglesias ha hecho importantes declaraciones a los periodistas sobre el plan a seguir por el "Jesús del Gran Poder".

No tenemos, ha dicho, por ahora, propósito alguno de pasar por Méjico.

En Centro América, resolveremos si vamos o no a pasar por Nueva York. La última etapa del vuelo terminará en la Habana, en cuyo puerto embarcaremos a bordo de un buque español para regresar a España.

Dijo también, que el vuelo de Buenos Aires a Santiago de Chile, le habían realizado sin novedad, y con un espléndido tiempo, sobre los Andes, a pesar de ser esta una época inapropiada.

El motor, concluyó diciendo, respondió en este vuelo ampliamente.

LA REVOLUCION EN MEJICO.—PROPOSICIONES DE RENDIMIENTO

Méjico.—El general rebelde apellidado Robalde, ha ofrecido en Nogales rendirse con los seis mil hombres que manda, a condición de la seguridad de su persona y de los hombres que acudilla, sin que se adopten medidas rigurosas sobre ninguno.

Por su parte, el presidente de la República, señor Portes Gil, ha contestado en la misma forma que lo hizo a las peticiones que le formularon otros generales rebeldes.

No acepta, le dice, ninguna condición para el rendimiento, añadiendo que con los rebeldes que depongan las armas, estará tan Clemente como lo permitan las leyes mejicanas.

EL PARTE OFICIAL

Méjico.—Por su parte, el último comunicado oficial dice que esta rendición marcará el fin del movimiento revolucionario.

UN AERODROMO EN EL VATICANO REGALO DE UN AEROPLANO

Roma.—El periódico "La Correspondencia" dice que la ciudad del Vaticano tendrá en breve un aeródromo, que será construido en la parte oeste de los jardines del Vaticano.

Se afirma que un grupo de industriales le ofrecerán al Papa un aeroplano de turismo, el cual saldrá por vía aérea de Milán, para aterrizar en el nuevo aeródromo.

LAS PETICIONES FORMULADAS POR LOS ALIADOS

Berlin.—Los periódicos comentan las peticiones formuladas por los aliados en la conferencia de París.

Todos convienen, del modo más categórico, en que las cifras indicadas hasta ahora no pueden, de ninguna manera, ser aceptadas por Alemania.

RIVERA

PUERTO RICO

CAFE-CERVECERIA

Especialidad en bocadillos, merriscos y café exprés.

PRIOR, 9 Y 11

TELEFONO 530

Th.

TEATRO LICEO LOS CINES

UN MILLON

De las últimas producciones de la razón social literaria Muñoz Seca-Pérez Fernández, es "Un millón", estrenada el domingo en el Liceo, con llenos rebosantes, una de las más indiscutiblemente mejor logradas.

Parte le obra de una ingeniosa "tesis" acerca de la no existencia del dinero como elemento fiduciario, y toda la fábula, que tiene por ambiente la rebotica de un pueblecito andaluz, se desenvuelve en tres actos ingeniosos, movidos, de gran equilibrio escénico, y con tipos como el de Paz, en el que logra uno de sus más legítimos triunfos por el público, que celebró con expresivas muestras de agrado el éxito de la comedia y de sus intérpretes.

Maria Gámez dió una nueva prueba de sus varios talentos, interpretando la protagonista, poseedora del fantástico millón, y Ricardo Galache, como los demás actores que figuraban en el reparto, vióse justamente aplaudido por el público, que celebró con expresivas muestras de agrado el éxito de la comedia y de sus intérpretes.

Se completó el programa con una cinta cómica.

BRETON

El domingo se proyectó en este cine una película de gran interés, titulada "El magnate ruso", que gustó.

MODERNO

"Puertas cerradas", es el título de la producción cinematográfica que el domingo se proyectó en el Moderno, interpretada por Jhonny Harron y Jane Novak.

Se completó el programa con una cinta cómica.

Se completó el programa



LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(INFORMACIONES EXCLUSIVAS PARA "EL ADELANTO,, DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

EN MADRID

El Racing de Madrid obtiene un triunfo tan copioso como inesperado.

Ayer, en el campo del paseo de Martínez Campos, propiedad del Racing Club, se enfrentaron los propietarios del terreno con el Sporting de Gijón, en partido de liga de la segunda división, que se debía haber celebrado el domingo, 30 de Junio. La modalidad actual de la prensa madrileña de no publicar los equipos, fue acicate en esta ocasión para llenar las graderas del campo racinguista, pues la afición madrileña tenía cierta expectación por conocer el juego del delantero centro Campañal, que tan buenos partidos ha desarrollado en la presente temporada y que tan codiciado es por el equipo azulgrana. Al aparecer los equipos en el campo y ver la forma de desenvolverse, la afición comprobó que esto no era lo esperado. En efecto, el Sporting se presentaba falto de algunos titulares y su delantera con la ausencia de Campañal, no tenía la movilidad y facilidad en tiro de que nos habían hablado.

El juego, hasta mediado el primer tiempo, no tiene ningún colorido, salvo dos entradas bruscas y sucias de la defensa racinguista, que podían, cual era el intento, haber causado grave daño a los delanteros sportinguistas. En una de ellas se volvieron las tornas y al esquivar el delantero arremetido por Escobal, éste cayó, lesionándose. Lo otro digno de mención es un tiro de Fuertes que se le escapa de las manos al portero gijonés y que da unos botes delante de la portería, originando unas protestas entre el público que creía había sido gol. Mediado el tiempo, los racinguistas parece que van a marcar en un córner sacado por Fuertes, pero el atlético meta asturiano aleja el peligro.

Contrarrestando esta ocasión, el Sporting es a su vez quien está a punto de dar el disgusto por medio de su ala, que lanza una serie de tiros que hacen emplearse a fondo al chamberlino Martínez. Nuevamente el defensa madrileño Calvo hace una entrada de las suyas y el portero protesta esta suciedad.

A los treinta minutos una escapada del Racing origina el primer gol. Caballero envía un centro que recoge Ateca, quien pasa a su delantera, fallan dos de los adelantados, pero Pérez a placer, desde muy cerca, clava el balón lejos del dominio de Luis.

Con este tanteo parece que se anima un poco el Sporting y mejoran algo el juego. Los madrileños están a punto de conseguir otro gol, pero la jugada no llega a inquietar al señalar Vilalta un offside. Desde este momento la presión chamberlino, que venía siendo regular, se intensifica y hasta el final del tiempo no desaparece. Faltando tres minutos para terminar la primera mitad un centro de Caballero la remata a todo gas de cabeza Pérez y lo clava en la meta del Sporting. En este momento pasean por el campo una pizarra con el uno a cero a favor de España, del partido en Zaragoza. Con el tanteo de dos a cero termina el primer tiempo.

En la segunda mitad desde los primeros momentos se advierte en los gijonés un mayor deseo de jugar y de agrandar a la afición. Los racinguistas, algo confiados, dejan a sus enemigos actuar y éstos aprovechando la ocasión, lanzan de salida una serie de tiros que no tienen resultado y desperdician una inmejorable ocasión por medio de Nani y Adolfo, que envía el balón a las nubes. Otras buenas ocasiones de marcar las obtiene el Sporting por medio de algunos peligrosos tiros de Altuna, pero los que no van mal dirigidos los detiene en una buena actuación el portero de los cortesianos.

El público se aburre cada vez más. La presión asturiana es ahora cada vez más intensa y los tiros de la delantera, ahora mejor servida que en el tiempo anterior, son más frecuentes. Hay un tiro de Arcadio peligrosísimo que detiene Calvo con la mano, pero que Vilalta no se toma la molestia de señalar. Un centro de Adolfo origina peligro y el peligro sportinguista cada vez es más patente, pero cuando se veía llegar al primero de éstos, el tercero del Racing calma los ímpetus. Cuando iban quince minutos, una escapada del extremo izquierdo Fuertes termina con un tiro cruzado de éste que coge desprevenido a Luis y que llega a sus mallas por tercera vez. Creemos sinceramente que el tímido extremo racinguista tuvo el acierto de chutar asustado por la entrada que venía venir de la defensa rival. El Sporting no se desanima con este tanteo adverso y sigue tenaz en el ataque y Pin y Nani se esfuerzan en marcar infructuosamente. Merece destacarse un balón enviado por Altuna de cabeza, que tampoco tiene premio. Se pasea por el campo la pizarra que anuncia que los españoles siguen triunfando en Zaragoza, ahora por dos a cero. En los últimos minutos el Racing consigue su cuarto gol, un córner sacado por Fuertes lo remata en bola hacia atrás Menéndez y atravesada por cuarta vez los dominios del portero asturiano. Según los fanáticos racinguistas, fué un balón colocadísimo el estérico al botar en la puntera del interior racinguista y tomando un raro defecto dió lugar a un tanto clarísimo.

Racing que tampoco tiene resultado y Vilalta señala el final del partido con el tanto de cuatro a cero. El resultado a todas luces nos resulta excesivo. Es

más, pese a la mayor oportunidad demostrada por los madrileños, no concedemos a ninguno de los dos equipos que debieran haber ganado. El juego desarrollado por el Sporting ha sido en conjunto más lucido que el de sus contrarios, pero la encontramos con una gran diferencia al de sus últimas actuaciones. Adolfo, Tronch, Peña, están, a juzgar por su actuación de hoy, mucho más bajos que cuando servían al Athletic de Madrid; la delantera es indudable que echaba de menos a su eje Campanal, aunque Altuna ha estado bastante fácil en el tiro. El que más nos ha gustado ha sido Arcadio; su línea media mejor en el segundo tiempo que en el primero, pero en general se mostró enérgica cortando juego, pero poco certera en el pase. La defensa cumplió y la actuación del meta gijonés, por su desentendimiento en el partido de hoy, no se puede juzgar, pues los cuatro goles que le marcaron unos por veloces y otros por casuales, lógicamente no eran parables.

En el Racing, el portero tuvo una tarde afortunada, especialmente en el segundo tiempo, en que los tiros de los cinco delanteros gijonés fueron frecuentísimos. Escobal y Calvo, seguros despejando y peritos en el arte de dar patadas a traición. En esto también les acompañó la gran ciencia de Ateca. En los medios aunque el trío estuvo bien, el mejor fué Morenito y la delantera voluntariosa y acertada. El arbitraje de Vilalta, no nos convenció, tuvo varios yerros inexplicables, y el campo lleno de público correcto y el día guasón.

Los equipos formaron así: Sporting.—García, Cuesta, Quirós, Peña, Tronchín, Chutchs, Adolfo, Arcadio, Altuna, Pin y Nani.

Racing.—Martínez, Escobal, Calvo, Moreno, Reverter, Ateca, Caballero, Menéndez, Rodríguez, Pérez y Fuertes.

EN ZARAGOZA

En el cuarto match Francia-España, los Iberos triunfan, por ocho a uno, sobre los Galos, y debieron ganar por muchos más goles. Desperdiciaron los españoles bastantes ocasiones. Fallaron un penalty y demostraron una superioridad intensísima sobre sus contrarios

Conocido el historial que ha tenido la rivalidad futbolística entre Francia y España, en que siempre ésta llevó ventaja, y la baja forma actual de los jugadores del otro lado del Pirineo era descontento que el equipo español triunfara en el partido que ayer se celebró en Zaragoza. Por ello, de todas las luchas internacionales señaladas para este año a nuestro equipo representativo, el que menor interés despertaba era este. Cualquiera aficionado, por poco experto que fuera en preámbulos futbolísticos, vaticinaba un resultado muy halagüeño para España, y ni siquiera las incidencias que sufrió en los últimos días la formación de nuestro once desvirtuó la certeza del triunfo nuestro.

El resultado del partido ha confirmado lo esperado. España ha demostrado una superioridad técnica tan enorme sobre Francia, que no cabe rivalidad posible. En conjunto, en líneas y en individualidades, la competencia es imposible. Los nuestros son mucho mejores, o mejor dicho, los franceses son muy malos.

Vamos a hacer, en primer término, un estudio detenido de ambos conjuntos.

El francés careció de toda técnica, adoleció de pesadez y de indecisión. Con un team así es imposible ganar partidos, ni a equipos que jueguen mucho menos que el español. El mejor equipier, aunque el resultado lo haga algo paradójico, es el portero Henric. Salvo dos intervenciones equivocadas, su actuación toda la tarde fué bastante discreta, y no pudo evitar la lluvia de goles que sobre él cayó. La defensa se mostró de buena colocación, pero lentísima, tanto, que siempre la desbordaban los españoles. Los medios son francamente malos. Forman un conjunto de esta calidad homogenisísimo. La delantera tampoco vale más que sus compañeros de equipo. Falta de cohesión, indecisos en el chut, pesados, en fin, carecen de toda cualidad que facilite el triunfo. Da idea de su oportunismo el que Zamora no interviniera más que tres veces en cada tiempo, y si marcaron el gol, se debió a una pica absurda del gran meta. Estamos por suponer que lo hizo adrede, para dejarlos salvar el honor. El único delantero que destacó un tanto fué Nicolás, y puestos a juzgarlos con benevolencia, señalaremos también al extremo izquierdo, que fué sobre quien recargaron el juego los franceses cuando pudieron.

Y no es que seamos apasionados; el resultado se presta a todos los optimismos; pero al enjuiciar el once español, tenemos que decir todo lo contrario que del francés. Bien es verdad que no existía enemigo, y sin él juegan bien casi todos los conjuntos, pero como, aunque sólo sea por galantería, no podamos despreciar del todo a los Galos, vamos a exponer la actuación de nuestros jugadores en el partido de ayer.

De censurar a alguien, esta vez lo haríamos al que siempre elogiamos en tardes en que todos desahuciamos. Nos referimos a Zamora. Ayer, que todos jugaron a maravilla, fué el más flojo.

Puede que él viera y tuviera pleno conocimiento de que no necesitaba esforzarse, pero lo cierto es que su actuación, dentro de lo que cupo—repetimos que sólo intervino media docena de veces—fué poco lucida. El goal francés, si no se consiguió por el que quiso concederlo, fué una equivocación lamentable. Se tiró a destiempo y a los pies de un jugador diferente al que tenía el balón.

Todas las demás líneas sólo dieron lugar a elogios. Quesada y Quincecos formaron una barrera infranqueable. Actuaron francamente bien, lo suficiente para anular al equipo contrario. De los medios, Prast actuó con gran acierto; Marculeta tuvo una primera parte buena y una segunda magnífica, y José María Peña fué el medio de siempre, incansable, magnífico, evitador y formidable servidor.

Pero, como es natural, al flojear medios y defensas contrarios, los que más se lucieron fueron los delanteros. Jugaron a placer, combinaron como quisieron, chutaron de todas formas y se entendieron a maravilla. A pesar de ello, hay que aunarles fallos a Rubio, Lázcano, Yurrita, Biénzobas y Goiburú; es decir, a todos, a dos pasos, y con esto formará idea el lector de lo que pudo ser el resultado, de haber favorecido la suerte a nuestros jugadores. Mas una pareja destacó sobre el resto. Fué el ala Goiburú Lázcano. Formaron un dueto admirable, que avanzaron como y cuanto quisieron sobre el aislado Henric. Los pamplonicos dieron un curso de fútbol, y aunque los dos estuvieron a gran altura, debemos destacar a Goiburú, que fué el mejor hombre sobre el terreno. Originó ocasiones a sus compañeros, se entendió con todos. Condujo la línea y ayudó soberbiamente a los medios, si alguna vez hubo ocasión.

El arbitraje, de Mr. Princes Cox, no causó más que una regular impresión. El partido era fácil de dirigir y, por tanto, de poco lucimiento, pero a pesar de ello, el árbitro inglés no demostró la superioridad en el pito que se le atribuye. Pecó de blandura con los franceses, que en diferentes ocasiones se hicieron acreedores a castigos graves, y se dedicó a dar un curso del offside, teniendo ocasiones de equivocarse.

Y con esta impresión, vamos a explicar a nuestros lectores la película del partido.

El campo de Torrerros presentaba

ayer tarde un bonito aspecto. Sol, gallardetes, banderolas y mucho público. No obstante, en las localidades de fondo se veían algunos blancos.

Los primeros en salir al terreno fueron los franceses, recibidos con aplausos y entonando la música la Marsellesa. Al salir los españoles se repite la ovación, y suena la Marcha Real. Los equipos se alinean frente a las tribunas y lanzan los hurras correspondientes. Después los capitanes, en el centro del campo, cambian los ramos y abrazos. Se sortea el terreno, eligiendo España y saliendo, por ello, Francia.

Las primeras jugadas son de tanteo. Hay nerviosismo en ambos bandos, pero más en los españoles. Pronto surge el primer offside, de Lázcano, y en seguida este jugador, en combinación con Rubio, avanza y chuta alto. Ha sido la primera jugada de mérito de los leones hispanos.

Un balón adelantado por Marculeta, lo quiere cortar el portero francés en una jugada francamente mala, pero Yurrita, de cabeza, lo envía a la red. Por si el balón no llevaba suficiente fuerza, llega Biénzobas, ayudándole.

Este primer goal ha surgido a los cinco minutos, y es la iniciación del dominio de España. Señalados un offside de Lázcano y nuevos ataques potentes de los españoles, ponen en peligro la puerta francesa.

Interviene varias veces y con acierto, el portero francés. Hay un formidable cambio de Goiburú, recogiendo la pelota Lázcano y originándose córner contra Francia. Lo lanza este jugador fuera. A poco se tira otro saque de esquina contra los goles que no se convierte. Aprecia el dominio español que es ahora embotellante y hay dos penaltys en el área francesa que Princes no señala. Goiburú lanza un cañonazo infalible que lame el larguero forastero y después avanza Biénzobas, cargándole una defensa brutalmente dentro del área. Ahora despierta Mr. Princes, tirándose el penalty. Lo lanza Quesada y ¡oh desilusión! va fuera. Iban dieciséis minutos.

España sigue jugando a placer. Goiburú se destaca como su mejor artillero y Henric se muestra incansable. Un offside de Lázcano. Otro del mismo. Por esto se verá cual es la fisonomía del partido.

Si reacciona alguna vez Francia, lo hace por Nicolás; pero enseguida

fracasa el intento. Por fin logran una situación de peligro que Zamora despeja a córner. El último cuarto de hora del primer tiempo en que afloran algo los españoles, es aburrido. En él, a los cuarenta minutos, se apunta España su segundo goal. Goiburú hace un pase en bandeja a Rubio y éste con facilidad envía un chut sesgadisimo que vuelve a batir a Henric.

Y con dos a cero, a nuestro favor, llegamos al segundo tiempo. En él como ahora verá el que siga leyendo, nuestra ventaja aumenta considerablemente.

Lo primero destacable es un córner contra Francia, lanzado por Lázcano y después varios fallos seguidos e incomprensibles de nuestros delanteros, casi siempre solos ante Henric, que ponen al público los pelos de punta; pero por fin se abre la espita y ahí van goles.

A los diez minutos se repite la jugada desacertada, tan mala como la del primer tiempo del portero francés que se deja arrebatar tontamente por Rubio un balón que éste le había enviado de duro tiro y la pelota vuelve a influir en el score al escapársela de las manos.

Reaparece la presión hispana indescriptible y a los veintidós minutos, Lázcano hace un paso a Rubio. El defensa izquierdo francés, Bertrand, le hace un franco penalty y ahora se dispone que el lanzador sea Biénzobas. Lo tira y es el cuarto goal.

Lázcano se lesiona, retirándose para reaparecer a poco. A los dos minutos, Goiburú pasa por bajo y despacio a Rubio y éste de un tiro colocado se apunta el quinto. En seguida el mismo jugador sólo ante Henric, desperdicia inexplicablemente otra ocasión. A los treinta y cinco minutos Rubio recibe un balón adelantado de Marculeta. Se interna y a placer consigue el sexto. Un minuto más tarde, Goiburú y Rubio en dribling y combinación, avanzan y el pamplonica lanza un izquierdazo, que es el séptimo.

Los españoles no cesan en sus intentos y a los treinta y ocho minutos aparece el goal número y el más bonito de la tarde. Rubio, Goiburú y Lázcano, avanzan preciosamente. Este centra retrazado y por bajo y sin parar, Rubio, empalma un tiro precioso que sorprende a Henric.

Ya los rojos no quieren marcar más tantos. Suficientes son y se confían. La defensa está muy adelantada y así los

franceses tienen ocasión de avanzar sobre Zamora. Este con una equivocación lamentable o con una galantería elogiable, se tira a los pies de un jugador que no procedía a destiempo y de cualquier forma y el interior izquierdo, Beinace, puede marcar el tanto de honor.

Posteriores comentarios

El partido a pesar del 8-1 no da idea de la superioridad española. La diferencia debió ser una docena de goles, como hubiera ocurrido de no registrarse los repetidos fallos que señalamos y no desgraciarse el penalty que tiró Quesada. La actuación de los españoles fué todo lo brillante que consistió la mala técnica contraria.

El juego de conjunto resultó bastante bien. Rubio fué el gran iniciador de jugadas y el formidable colofonista; pero, no obstante, nos gustó más Goiburú. Biénzobas hizo mejor papel del que se esperaba, teniendo en cuenta que había de borrar el recuerdo del canario Padrón. Yurrita fué el delantero que menos nos complació. Centró bien pero poco, de individual frecuentemente.

De Mr. Princes ya hablamos antes y sólo nos falta que actuó con imparcialidad. Y por último diremos que los equipos fueron los conocidos pero por si alguien no tenía noticia de ellos ahí van:

Francia: Henric; Vallet, Bertrand; Deauphin, Banide, Willeplane; Dutheil, Lieb, Nicolás, Beinace y Galley.

España: Zamora; Quesada, Quincecos; Prast, Marculeta, José María Peña; Lázcano, Goiburú, Rubio, Biénzobas y Yurrita.

EN BARCELONA

Un equipo mixto del Barcelona vence, por tres a dos, a otro de la misma categoría del Europa

A pesar de que el encuentro anunciado para celebrarse en el campo de las Cortes no ofrecía ningún aliciente por lo mediocre de los equipos que se enfrentaban, asistió bastante cantidad de público. El primer tiempo terminó con el empate a uno, y fué bastante distraído, marcando el gol del Barcelona Ramón, y el del Europa, Cortés.

Lo más destacable de esta primera mitad, en la que el dominio correspondió al Europa, fué la espléndida actuación de Platko, que reaparecía en el equipo azulgrana. En la segunda parte se impuso el Barcelona, que marcó dos tantos más, obra de Ramón y Buj. El gol europeo fué también por mediación de Cortés. El partido no merece más comentarios.

EN BILBAO

En Ibaiondo se celebra el partido de homenaje a Vallana.

A pesar de celebrarse en el campo de San Mamés, un partido entre el Athletic bilbaíno y el francés Red Star, el campo de Ibaiondo presenta un brillante aspecto. El lleno es casi absoluto y al salir los equipos son largamente aplaudidos, estallando una inmensa ovación al pisar el campo el gran jugador Perico Vallana. En este partido y en honor al homenajeado, hay la novedad de ser dos árbitros los que dirigen el encuentro, siendo éstos los vizcaínos Fausto Martín y Pelayo Serrano, encargándose cada uno de arbitrar la mitad del partido.

Los equipos se alinean de la siguiente forma:

Arenas reforzado que viste jersey rojo.—Jauregui, Vallana, Careaga, Barrenechea, José María, Belauste, Emery, Anduiza, Carmelo, Yermo, Menchaca y Poli, y la selección que viste jersey blanco, la integran Izaguirre, Santuste Pasarin, Arroyo, Cortadi, Albéniz, Kiriki, Bata, Samitier, Hilario y Bolado.

Desde el primer momento se observa que el equipo selección se compenetra admirablemente y que sale decidido a realizar un gran partido. En estos momentos se lucen extraordinariamente los dos veteranos: Vallana y José María Belauste, que a pesar de que este último se le notaba desentrenado, como es natural, su entusiasmo y sus grandes facultades, todavía no perdidas, suplan la falta de dicho entrenamiento. En el equipo selección descuelga Hilario, al que sirve magníficamente Samitier, en que durante todo el encuentro se dedicó a dar gran cantidad de juego al jugador canario. Debido a la buena actuación de la delantera del equipo blanco, el primer tiempo terminó con un excesivo score, pues el marcador señalaba siete a uno a favor de los blancos. Los goles fueron marcados el primero a los siete minutos, obra de Hilario; el segundo, a los catorce minutos, por mediación de Bata. A los veinte minutos logran el tercero, marcado por Bolado. Tres minutos más tarde una magnífica jugada de Samitier-Hilario, termina éste en un gran chut que vale el cuarto tanto. A los veintisiete minutos Hilario vuelve a perforar la meta de Jauregui, en una jugada individualista y a los veintinueve minutos, Kiriki marcaba el sexto.

El equipo rojo no se amilana por este tanteo y también pone en peligro varias veces la meta que defiende excelentemente Izaguirre y a los treinta y tres minutos Yermo logra el primer gol para el Arenas, pero dos minutos más tarde Bata aumenta a siete el tanteo de la selección. En el segundo tiempo el juego decae algo debido al gran tren con que se ha jugado la primera mitad y, a los once minutos Poli rema-

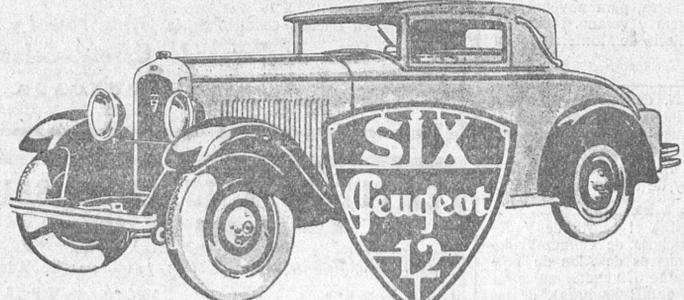
¿Por qué prefiere Vd. comprar un coche de tres o más litros de cilindrada gastando el doble en gasolina y aceite?

Con un 12 caballos 6 cilindros de sólo 2 litros le dará iguales y quizá mejores resultados.

Su motor representa lo mejor que ha realizado la técnica moderna y sus carrocerías, de una elegancia y acabado insuperables, han sido el mayor acontecimiento de los Salones de Automóviles de

PARIS-LONDRES-ROMA-BRUSELAS-GINEBRA

Por su propio interés, antes de comprar su coche, hónrennos con su visita, y una prueba hará de usted un cliente más entre los millones de entusiastas que nuestra marca tiene en todo el mundo.



SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES Peugeot

Agnacenes de Exposición: PI Y MARGALL, 16, MADRID.

Pida hoy mismo Catálogos y pruebas a nuestro Agente exclusivo: J. REVUELTA, Zamora, 18 - SALAMANCA

IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

LA DE BENEFICENCIA

Gracias a "El Niño", no pudimos dorminos.-La hecatombe.

Rota la tradición de la antes famosa corrida de Beneficencia, ahora no tiene otra importancia que la de cualquier corrida extraordinaria, con las molestias inherentes a todas las de ocho toros.

Claro que para la empresa tiene importancia grande, pues que, forzadamente, ha de pagar a la Diputación Provincial cien mil pesetas por "piso de plaza".

Este año, por virtud de las circunstancias, no ha podido darse al cartel la categoría que otros años, lo cual no se refleja en la entrada. Se dijo—por lo menos oficiosamente—que torería Marcial. Por lo visto "el joven maestro" tuvo razones para declinar el honor. Y su sustitución con El Niño de la Palma, desagrado.

A Barbera, anunciada, le sustituyó Posadas. Y esto disgustó aún más: porque siendo brillante su actuación en la última corrida que toró en esta corte, nadie le considera con el cartel debido para alternar en la de hoy.

Además, contrario, porque acertó OTRA VEZ, la malévola suspicacia de la afición, que dijo que no venía tan pronto supo que le había tropezado un toro en la corrida de Valencia. (Ya se ve, y por un interesado—no hacia falta decir—, que hay certificado médico).

Nos dicen que la empresa quiso traer a Gitanillo en su lugar, pero que el de Triana no aceptó. Tenemos que alabar los buenos y fallidos propósitos de la empresa, y lamentar que no venga "Curro Puya"; pero... "razón tendrá si se niega", como dice "Don Juan Tenorio".

Ni sol, ni mantillas, ni pañolones. Se destaca el elemento pueblerino, venido con motivos políticos. Todo gris, triston. Será un símbolo.

Los briosos coceles de los cuatro alguacillos, tascan la brida y piafan impacientes delante de las cuadrillas.

Los toros.

El señor marqués de Villamarta nos ha presentado una corrida en buen estado de carnes y pitones, en general, pero sin que ninguno de ellos llamara la atención por nada.

De bravura han andado aún peor, porque han sido mansotes y sosos todos ellos. El único que embistió, a la muleta, fué el octavo.

Ya dijimos antes que la categoría de la ganadería no era de Beneficencia.

VILLALTA ha estado valiente y pun-donoroso, como siempre; ha hecho cuanto ha podido y sabe.

Con el capote se hizo aplaudir varias veces.

Con la muleta dió unos pases con la derecha de su peculiar estilo, en el primer toro, y se le ovacionó.

Mató muy bien sus dos toros, yéndose tras de la espada con fortuna, agarrando buenas estocadas en los dos.

POSADAS toró superiormente por verónicas al segundo, con mucho temple y arte, y se le ovacionó.

Agradó a muchos con la muleta en el segundo, al que pasó alargando la muleta más de lo debido, por lo que se le coló el toro más que quisiera. Le mató de dos pinchazos y una estocada alta y tendida, entrando mal.

Al sexto, uno de los más torables de la tarde, le dió dos o tres verónicas buenas y le pasó de muleta "sin torrearle", como se dice en nuestra jerga. Murió el infeliz de una estocada tan atravesada, que la punta del arma asomaba por el brazuelo y descabeló. Hubo algunos aplausos de "los isidores" sin duda a la suerte de descabelar. No nos explicamos sino a qué.

AGÜERO, el torero de siempre. Dando cuanto puede y sabe y cuanto tiene que dar. Decorro y valiente con el capote y la muleta y matando muy bien a sus dos toros; al tercero de un pinchazo y una media estocada y al séptimo de una gran estocada hasta la mano. Se le aplaudió en esto, en un quite al sexto y en alguna ocasión más.

ORDÓÑEZ. Quizá tenga razón para hacer cuanto hace. Porque nosotros no la vemos para qué un torero que se huyó de la plaza de Madrid en pleno festastro, se le presente en una corrida de la importancia de la de Beneficencia.

Lo de hoy ha sido una verdadera hecatombe. El público quiso aplaudirle en el octavo, el único toro—ya lo hemos dicho—que tomó bien la muleta. Pero él no quiso, mejor y más claramente dicho, sin eufemismos, su pavura no le dejó y "yéndose" del mundo entró cinco veces a matar (a matar asesinando) y como había hecho en el cuarto, le dió la última vez en un espacio intercalado.

En el tercero, en el que estuvo ferrocamente ridículo, huyendo con su característica desamprensión, lo mismo con el capote que con la muleta, le pasó a

ta un centro pasado del ala derecha, logrando el segundo gol arrenero y a los treinta y un minutos vuelve Hilario a entusiasmarse a la concurrencia al lograr el octavo gol de un chut fantástico angulado y cinco minutos después hace un gran pase este mismo jugador a Samitier, que también, de forma admirable, logra el noveno. Y cuando faltaban escasamente ocho minutos para terminar, Yermo logra el tercero para su equipo, terminando el encuentro con el resultado de nueve a tres a favor de la selección.

Cabe destacar la excelente actuación de Hilario, que se ha mostrado como un formidable jugador, si bien, como antes decimos, hay que tener en cuenta la gran cantidad de juego que le creó Samitier.

Por el equipo rojo, todos con gran entusiasmo, pero como en otras tardes, el que ha levantado más el entusiasmo al público ha sido Yermo, con su clásico juego.

EN MURCIA

El Murcia vence al Tolosa, por cuatro a uno

En el campo de la Condómina se ha celebrado el encuentro arriba indicado, correspondiente a la segunda vuelta del torneo de Ligas (segunda división, grupo B). El partido fue un completo dominio del equipo murciano, que marcó dos goles en cada parte, cuyos autores fueron Antonio y Zamora. La primera parte terminó con el resultado de dos a cero, y en la continuación el equipo tolosano logró el tanto de honor por mediación de Márquez. Durante el encuentro se lesionó de bastante consideración el jugador local Morales.

EN SEVILLA

El Sevilla vence en partido amistoso al Real Unión de Irún, por la mínima diferencia

Ayer se celebró el partido amistoso en el que enfrentaban el Real Unión de Irún y el Sevilla. Tras un partido reñidísimo, el triunfo correspondió al equipo sevillano, por dos a uno.

El martes se repetirá el encuentro.

HIPISMO

En el Hipódromo, con gran animación, se corrieron las pruebas anunciadas por el séptimo día. El programa se desenvolvió con normalidad, aunque tuvo algunos resultados inesperados que contribuyeron a animar el turf. El primer premio "Ibexy, de vallas, lo ganó "Pere Nol", montado por su propietario García Ciudad. El premio Lzunarís, militar, lisa en 1.800 metros, lo ganó "Mandarina" de la escuela de equitación, llevado por Ponche de León. El premio Stanborough, reservado a los aprendices, se lo llevó "Las fraguas", del conde de la Cimerá, montado por J. García. El premio Larrikin, se lo adjudicó "Coreur Indien", de la cuadra regia, conducido por Lyne y el premio Velayos, se lo adjudicó "Casanova", de la condesa Velayos, conducido por Leforestier.

LA PROXIMA REUNION EN MADRID DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Como es sabido, en la última sesión que tuvo en Ginebra el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones se tomó, por unanimidad y a propuesta de nuestro representante, señor Quiñones de León, el acuerdo de celebrar en Madrid la reunión siguiente.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado nuevo concurso de destinos públicos. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello de contestación), arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. De últimas voluntades. Carnets para conductores. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios y Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2.—Salamanca, h. 28 A.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Cortales de Zamora, Bernabé Delgado.

"CASTROVERDE".—Terminando en el presente año el contrato de arrendamiento, se admiten proposiciones por escrito para un nuevo arriendo en casa del administrador, Brocense, 2, hasta el 20 del actual.

VENTA.—Se vende el Quinto de Navalcaballo, término de Horcajo de los Montes, provincia de Ciudad Real, o se arrienda a pastos y labor. Para tratar, con su dueño, Sebastián García, en dicha finca.

CABRAS.—Se venden 60 cabras, nuevas y escogidas, en buenas condiciones, para la explotación de sus productos. Informará, José Sánchez Galahe, en Villavieja de Yelves.

CASA.—Se vende casa de planta baja y principal, sitio alegre y aireado, renta anual 3.000 pesetas. Informará, Delfín Val, Afueras de San Román, letras T. H.

GRAN PENSION "LA MIROBRIENSE".—Servicio esmerado, con precios convencionales por cubierto y espaciosos dormitorios. No dejen de visitar esta casa y se convencerán. Se admiten pupilos. Gregorio Cardoso, Plaza Mayor, Escalerilla de Pinto, 1, segundo, izquierda, Salamanca.

zado para ello, y en distintas ocasiones usó de la autorización.

El Gobierno prepara con toda actividad la recepción de los miembros del Consejo, y ha recibido ya la relación de aquéllos.

Asistirán los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Cuba, Finlandia, Canadá, Polonia, Chile, Rumania, Persia y Venezuela.

La fecha señalada para la reunión del Consejo es la del 10 del próximo mes de Junio; pero cuatro días antes, o sea el 6, se verificará, también en Madrid, la reunión de la Comisión de minorías, que forman las señoras Chamberlain, Adateli y Quiñones de León, representantes de Inglaterra, Japón y España. Los dos primeros llegarán a Madrid el día 5.

Desde luego, vendrá el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Briand, y posiblemente el de Alemania, señor Stresemann. Si éste no pudiera asistir, lo hará el canciller, señor Muller.

Se prevé que la reunión del Consejo durará una semana.

El Gobierno ha puesto a disposición del Consejo el palacio del Senado, donde tendrán lugar las sesiones y en el que se realizan algunas obras.

Con los miembros del Consejo vendrán el secretario general de la Sociedad de Naciones, monsieur Drumont; varios jefes de secciones, entre ellos el de minorías, señor Aguirre de Cárcer, y el personal auxiliar.

Los representantes extranjeros harán el viaje, desde la frontera, en un tren especial, y el Gobierno organizará diversos actos en honor de los ilustres huéspedes, si bien el programa no está ultimado aún.

Con el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra vendrá su esposa, lady Chamberlain.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Bodas.—Vacante de médico.—Nuevo canónigo. — Enfermo. — Destino. — Viajes.

Ha contraído matrimonio, la distinguida señorita María Regata, con el teniente de cazadores de Antequera, don Julio Pata Romo.

—Por el Ayuntamiento se ha anunciado una vacante de médico titular que existe en esta dotada con dos mil quinientas pesetas.

—El día 15 del actual tomará posesión de la cananjonía vacante en esta Catedral, para la que ha sido nombrado, previa oposición, el profesor de lenguas del Seminario, don Serafín Tella Gallego.

—Con el fin de consultar sobre su delicado estado de salud, ha marchado para Madrid, el provisor y vicario capitular doctor don Isidro M. Gavilán.

—Ha sido destinado, a petición propia, al Instituto de la Guardia civil, el teniente de cazadores de Antequera, señor Osorio.

—Regresó de Barcelona, la señorita Margarita Domínguez, de Salamanca, el capitán de Carabineros, don David Lozano; para Medina del Campo, don Angel Montero; para Zamora, el ingeniero del Pantano, don José María Mena y el sobrestante de Obras públicas, don Justo Lorenzo Calvo; para Salamanca, la señorita Virtudes Quiros y el médico de ésta, don César Calderón de Extremadura, don Severiano Pacheco.

—Han estado en ésta los ganaderos don Antonio Pérez-Taberner y don Amador Angoso.

S. VEGAS ARRANZ

AVISO IMPORTANTE
EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE AGUSTIN MONJE
25, RUA, 25
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que acaba de recibir un GRAN SURTIDO en géneros ingleses y del país para la temporada de primavera y verano, a PRECIOS INCREDIBLES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios y ver las colecciones que presenta esta casa y os convenceréis de la verdad de este anuncio.

LIQUIDACION URGENTE
Se liquidan todas las existencias de la antigua ZAPATERIA LA IMPERIAL
DOCTOR RIESCO, 13 y 15. SE TRASPASA EL LOCAL

Para jiras y excursiones
La Empresa de Autobuses dispone de material rápido y confortable, a precios sin competencia.
Avisos: GLORIETA, 20
TELEFONO 504 APARTADO 47

TRASPASO
en buenas condiciones, la Joyería, Platería y Relojería
Hije de Fernando García.—Salamanca.
(CASA FUNDADA EN 1810)

EL PUERTO NATURAL DE SALAMANCA ES GIJON (MUSEL)
Para importaciones, exportaciones y trámites de Aduana, dirigirse a Hijos de Casimiro Velasco
Agentes de líneas regulares de vapores desde y para cualquier puerto del Mundo con conocimiento de embarque directo
Hijos de Casimiro Velasco
Apartado 67.—Teléfono 253
Direcciones telegráfica y telefónica: CASIMIRO

"mejor vida" (indudablemente), de dos puñaladas en los costillares. La bronca fué imponente durante toda la tarde, y épica y agresiva a la terminación de la "fiesta".

Cómo estaría, que durante el tercio de banderillas del toro quinto, tuvo que salir Villalta—matador de turno— para hacer los quites y auxiliar a los banderilleros.

Cuando se lidiaba el toro octavo, un espectador del 3, gritó: Niño, ¿de Ronda, o de Ecija?

¿Cuánto se habrán reído los "tetuanis"?

Ni una palabra más... por hoy acerca de Ordóñez, que nos da la razón de cuanto hemos dicho sobre él.

Alpargaterito se toró milagrosamente de una cornada grave.

Gabriel González banderilleó muy bien.

Reve y Cástulo, bregaron como exige su nombre.

Y el público, agradecido a Ordóñez, porque si no es por él—que le indignó—se duerme.

¿Qué toritos los de Villamarta!

V. BEJARANO
Madrid, Abril, 14-929.

RADIO-SALAMANCA

Martes, 16 Abril.
A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco de Oeste de España. La orquesta: Good Afternoon (charleston), T. Vela; La tempranica (charleston), Jiménez; Miss España (selección), Jiménez; Miss España (canto a Valencia), Villacañas. Charla cinematográfica. La orquesta: Danzas hispanas números 1 y 3, Bramluis; Oriental, Granados; Danza macabra, Saint-Saens. Crítica de discos. Música de baile por la orquesta. Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".

A las 22,30.—Cierre de la Estación.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Una boda.—Otras noticias

En la iglesia parroquial de esta villa han contraído matrimonio canónico don Jesús Martín Pascua, Guardia civil del puesto de Fuentes de Onoro, hijo de don José y doña María, con la simpática señorita María Sevillano Martín, hija de don Claudio y doña Lucía.

El párroco, señor Polo Segurado, fué el encargado de bendecir la unión entre los contrayentes, y de padrinos actuaron don Miguel Sánchez, vecino de Valderodrigo, y la señorita Rita Martín, hermana del novio.

El acta fué firmada por don Antonio Vicente y don Tomás Prieto. Entre la concurrencia, que fué muy numerosa, se destacaban, llevando la clásica mantilla y alta peineta, la madrina, seguida de las señoritas Isolina Moreno, Isabel Sánchez, Ealbina Vicente y Emilia Medina.

Formaban el resto de la concurrencia las señoritas Tomasa Sevillano, Paquita Alonso, Socorro Cuadrado, Vicenta Herrero, Consuelo Fuentes, Josefina García, Socorro y Emilia, hermanas de la novia, Manuela Martín y Josefina Sevillano.

También asistieron, entre otros muchos cuyos nombres no fué posible tomar, Claudio Sevillano, cobrador de la Sucursal del Banco de Crédito; Juan Antonio Moreno, Froilán Martín, José Luis Sevillano, empleado en la citada Sucursal bancaria; Vicente Sánchez, Santiago Bernal, Antonio Sevillano, Rafael Hernández, vecino de Salamanca.

PASTOS.—Se arrienda un cercado en término de Linares de Rofrio, llamado el Prado de Pizarra, con bastante comida, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre, para vacas, y con mucha abundancia de agua todo el verano; está junto a la carretera de Linares a Quijuelo. — También arriendo en Hervás (Cáceres), los prados de los Barreños, de Antonio Rubio; tienen ciento veintisiete peonadas de siega de regadío, aproximadamente, y es uno de los mejores invernaderos para vacas de Extremadura; están junto a la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar, con Salvador Quevara, en Montejo de Salvatierra (Salamanca).

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de pastos y montanera de la dehesa titulada "Cuarto de Malhincada o de Zugasti", de la encomienda de Malladas, en término de Moraleja (Cáceres). El arrendamiento se hará mediante subasta, que se celebrará el día 20 del corriente mes de Abril, hasta cuya fecha se admiten proposiciones en pliego cerrado en el domicilio de don José Lomo Zugasti, Coria (Cáceres), donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la misma.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la casa número 26 de la calle de Zamora, de esta ciudad. En la Notaría de don Jesús Veiga Neira, calle del Doctor Riesco, número 1, informarán respecto al precio y condiciones de la venta.

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

COCHERA.—Se arrienda con foso y agua. Informarán, Consuelo, 10, Almacén de pienso.

ca; Lucía García, tía del novio; su hija Julita y Pilar García, también de Salamanca.

Pascual Martín, Agustín Pascual, Agustín Montes y esposa; Gaspar Sevillano y esposa, tíos de la novia; Lucio Crespo, Martín Sevillano y esposa; Juan Antonio Martín, Miguel Rodríguez, Cleto Medina, José Alonso, Tomás Pascual y esposa, José Jeová y esposa, Mariano García y esposa, Guillermo García y esposa, Consuelo Bartolomé, Benigno Hernández y esposa y doña Aurora Miguel.

El menú, preparado por la comen-tente cocinera de Peralejos de Abajo doña Rufina Sánchez, consistió en paella, chuletas, pollos, carne asada, merluza, arroz con leche, ensalada, aceitunas, naranjas, bollo maimón, café, copas de coñac y cigarros puros.

Por la tarde y noche se organizaron animados bailes en el salón de la sociedad "El Porvenir".

Reciban los recién casados mi felicitación.

—De paso por esta villa, hemos tenido el gusto de saludar al Comisario regio del Instituto de Ciudad Rodrigo, don Agustín Bravo, y profesoras de este Centro docente don Miguel López y don José Fradeja; a don Romualdo Sánchez, capellán de la prisión del partido, del Ayuntamiento y responsable de "La Gaceta Regional", "Marisiva"; a don Evaristo Pino, funcionario municipal, y a don Manuel Sánchez, industrial.

—El próximo domingo, día 21, tendrá lugar el acto de dar la comunión a los niños y niñas de este término parroquial, conforme anunció en uno de los últimos números.

El acto promete ser un acontecimiento religioso en la localidad, por ser muchos los que se están preparando para acercarse al comulgatorio y dar cumplimiento a tan importante precepto de la iglesia.

Mandaré reseña y nombres de los niños y niñas que comulguen.

EL CORRESPONSAL

BORRA PARA COLCHONES.—Edredones y cojines, colchones hechos y almohadas, clase superior y precios muy baratos. Persianas, clase superior en el ancho y largo que se necesite, se entregan preparados y se sirven a domicilio. Comercio de Emilio Pérez, calle de San Justo, número 27, hace esquina a la Plazuela de San Justo, Salamanca.

BARAJAS francesas de "baccarra", superiores; se vende una pequeña partida. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

AUTOMOVIL
Se vende automóvil "Chenard-Walker", en buenas condiciones. Grifese chofer, inmejorables referencias. Informarán,
Mayor de Pardiñas, 91, primero. - BEJAR

TRASPASO.—Por no poderla atender, se traspasa tienda de confecciones y mercería en lo más céntrico de la capital. Informarán, Zamora, 42, Salamanca.

PEPE
Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

REUMATICOS
El presbítero don Luis Herriáz, antes conocido PARROCO DE LOS VALLES (Burgos), os indicará cómo consiguió curarse sencillamente y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento registrado en "Sanidad". Escribid: Fernán González, 57, Burgos.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Aprenderéis bien en poco tiempo y por muy poco dinero. Informarán, Azucena, 2, principal, o peluquería Morera, Pérez Pujol, 7, duplicado.

SE ARRIENDA el cuarto de la casa grande de Mora de la Sierra, término municipal de Veguillas, a pasto, labor y monte. Para tratar, San Pablo, 30, segundo.

Maiz para siembra
forrajero, se vende en casa de Valeriano Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca.

SE TRASPASA o vende en Quijuelo "Bar Madrileño", situado en la Plaza los Cerdos, con amplias habitaciones, numerosa clientela y facilidades para el pago. Informará, Ramón Torres, en Quijuelo.

ARRIENDO.—Se arrienda, a pastos, labor y monte, la dehesa de "Escobedo", término municipal de Terradillos, partido de Alba de Tormes. Informarán, en Salamanca, Pérez Pujol, 9.

COCHE TURISMO, seminuevo, a toda prueba, completamente equipado, vendiendo barato. Entenderse con Marcello Marcos, calle Nueva de la Gaceta, garage.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 22 reses vacunas, desde primeros de Mayo hasta 25 de Julio o 30 de Septiembre del año actual. Para tratar, con Manuel Francisco Rodríguez, en Morille.